
recursos naturales e infraestructura

El papel de la OPEP en el
comportamiento del mercado
petrolero internacional

Ariela Ruiz-Caro



NACIONES UNIDAS



Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción
del uso eficiente de la energía en América Latina"

Santiago de Chile, abril de 2001

Este documento fue preparado por Ariela Ruiz-Caro, consultora de la División de Recursos Naturales e Infraestructura.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

La dirección del proyecto CEPAL/Comisión Europea está a cargo del Sr. Fernando Sánchez-Albavera, Asesor Regional en Minería y Energía de la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL. Los interesados pueden dirigirse al fax (56-2) 208 025, o a vcunliffe@eclac.cl.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/L.1514-P

ISBN: 92-1-321818-4

Copyright © Naciones Unidas, abril de 2001. Todos los derechos reservados

N° de venta: S.01.II.G.56

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Síntesis y conclusiones	7
I. Introducción	11
II. Características del mercado petrolero antes de la OPEP	13
III. El surgimiento y evolución de la OPEP	15
A. Etapa de coordinación: 1960—1970	16
B. Etapa de intervención: 1971—1980	17
1. La primera crisis del petróleo (1973—74)	20
2. La segunda crisis del petróleo (1978—79).....	24
C. Etapa de debilitamiento de la concertación: 1981—1990	25
1. La primera caída de precios y la fijación de cuotas de producción en la OPEP.....	26
2. El tercer incremento de precios: 1990—1991	28
D. Período de estabilidad de precios (1991—1997) y el inicio del debate ambiental.....	30
E. El resurgimiento de la concertación en la OPEP.....	32
1. Segunda caída de precios (1998) y reconcentración de la industria petrolera	32
2. Nueva fase de cooperación en los países productores de petróleo	37
Bibliografía	53
Serie Recursos Naturales e Infraestructura: números publicados	55

Índice de cuadros

Cuadro 1	Medidas de eficiencia energética para países seleccionados: 1973-1986.....	29
Cuadro 2	Inversión en exploración y producción 1998-1999	34
Cuadro 3	Las cuatro mayores empresas petroleras privadas del mundo.....	35
Cuadro 4	Reducción de cuotas de la OPEP.....	52

Índice de recuadros

Recuadro 1	Precio de referencia, spot y mercado.....	19
Recuadro 2	Países miembros de la Agencia Internacional de Energía	22
Recuadro 3	Objetivos de la Agencia Internacional de Energía.....	23
Recuadro 4	Canasta de crudos de la OPEP.....	27
Recuadro 5	Crisis asiática.....	33
Recuadro 6	Modalidades de inventarios del petróleo	36
Recuadro 7	Los mercados de futuros.....	39
Recuadro 8	Declaración solemne de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros de la OPEP	47
Recuadro 9	Principales elementos del mercado petrolero internacional según el Secretario General de la OPEP	50

Índice de gráficos

Gráfico 1	Consumo de energía en los Estados Unidos: 1900—2000	13
Gráfico 2	Precio del barril de crudo.....	19
Gráfico 3	Evolución mundial de las fuentes primarias de energía	21
Gráfico 4	Evolución mundial de la producción de petróleo: OPEP, NO—OPEP	21
Gráfico 5	Participación de la OPEP en las importaciones de petróleo de Estados Unidos	23
Gráfico 6	Evolución de la producción mundial de crudo y energía.....	30
Gráfico 7	Evolución de cuotas de producción de la OPEP.....	31
Gráfico 8	Consumo mundial de petróleo: OCDE, NO—OCDE	34
Gráfico 9	Inventarios del petróleo crudo en Estados Unidos	39
Gráfico 10	Participación en países en producción de OPEP	40
Gráfico 11	Composición del precio del barril de petróleo en la Unión Europea.....	44
Gráfico 12	Composición del barril del petróleo en países industrializados.....	44
Gráfico 13	La producción de la OPEP.....	47

Resumen

El estudio evalúa el rol de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el comportamiento del mercado petrolero internacional desde su creación en 1960 hasta la última Conferencia Extraordinaria de Ministros de la OPEP realizada en enero de 2001, con el fin de determinar cuál fue su capacidad de intervención desde fines de la década de los noventa, período en el que se produjeron drásticas fluctuaciones en los precios del crudo, con significativas repercusiones en la economía internacional, pero de distinta naturaleza que las derivadas de crisis anteriores.

El desarrollo del trabajo de investigación se realiza con una perspectiva de enfoque histórico que explica cómo es que la oferta y demanda del crudo en el mercado internacional, están actualmente determinados en menor medida por la perspectiva política inducida por la OPEP que por factores externos al ámbito de influencia de la organización como el incremento de producción de petróleo en países no pertenecientes a la organización, las acciones especulativas que se introdujeron a partir de la década de los ochenta con el lanzamiento de los contratos de futuros sobre petróleo en las bolsas de Nueva York (NYMEX) y Londres (IPE), la aplicación de tecnologías ambientales en el proceso de refinación de gasolinas el último año de la década de los noventa, y los subsidios que recurrentemente han instrumentado los países industrializados para promover la utilización de recursos energéticos locales.

Con el fin de sistematizar el análisis del papel desempeñado por la OPEP en el mercado internacional del petróleo, el presente estudio caracteriza cinco etapas en la historia de la organización: una primera

etapa de coordinación durante la década de los sesenta, en la que se sientan las bases del futuro accionar conjunto frente a las empresas petroleras; la etapa de intervención, durante la década de los setenta, que constituye el período de mayor poder de la organización en la fijación de precios en el mercado internacional; la etapa de debilitamiento de la concertación durante la década de los ochenta; un período caracterizado por la estabilidad de precios hasta 1997; y, finalmente, un período de resurgimiento de la concertación que se inicia en 1998 con el esfuerzo conjunto de los países miembros de la OPEP y otros productores fuera de la organización para reducir sus cuotas de producción y poder sostener los precios que en dicho año habían caído a los niveles más bajos después de la primera crisis de precios en 1973. Cada una de estas etapas se aborda en función del contexto internacional, de la correlación de fuerzas al interior de los integrantes de la organización y de la participación de la OPEP en el mercado internacional del petróleo.

Síntesis y conclusiones

El continuo incremento de los precios del petróleo a partir del segundo trimestre de 1999, y el hecho de haberse mantenido por encima de los 30 dólares por barril durante el presente año, ha dado lugar a que el rol de la OPEP en el mercado internacional del petróleo, se haya convertido en un aspecto central de las discusiones del tema energético.

El actual período de alza del precio del petróleo se inició en 1998 y tiene como antecedente la desaceleración del crecimiento económico mundial determinado fundamentalmente por la retracción económica de los países emergentes —en especial los del sudeste asiático— que produjo una contracción de la demanda del petróleo. Ello dio lugar a una caída de su precio por debajo de 10 dólares el barril, así como a un incremento del nivel de almacenamiento de petróleo (inventarios). Los bajos precios del petróleo provocaron también una reducción en las actividades de exploración y producción por parte de las compañías petroleras.

Los importantes recortes en la producción realizados en 1998 por los países de la OPEP con el fin de detener la caída de los precios sólo se hicieron visibles a partir del segundo trimestre de 1999 cuando se inició el proceso de recuperación de las economías emergentes. Las industrias dominantes en las economías emergentes —textil, siderúrgica, minera— son grandes consumidoras de energía y es por ello que actualmente estas economías representan cerca del 40% de la demanda del petróleo mundial frente al 26% a principios de los años setenta.

Este hecho, pondría en evidencia que si bien la OPEP ha recuperado cierto protagonismo en los mercados, el aumento de los precios obedece más a factores estructurales del mercado vinculados a la fuerte demanda asociada al ciclo económico, que al poder de intervención de la organización.

Las características del actual período de altos precios del crudo difieren de períodos anteriores de alzas (1973-74, 1979-80 y 1990). Las dos primeras crisis de alza de precios se produjeron en un contexto económico que evidenciaba signos de estancamiento y problemas monetarios, que con el incremento de los precios del petróleo se agudizaron y derivaron en las recesiones más profundas de la economía mundial desde la crisis de los años treinta.

Por otro lado, los tres períodos de altos precios que precedieron al actual, estuvieron impulsados por conflictos bélicos: el embargo petrolero como consecuencia de la guerra de Yom Kippur en 1973; el derrocamiento del Sha de Irán en 1979; y la guerra del Golfo Pérsico en 1990. El incremento de precios del petróleo a partir del segundo trimestre de 1999, se produce por primera vez sin que medie un conflicto bélico, y en esta oportunidad además, no se frenó la economía mundial. Por el contrario, la OCDE ha estimado que las economías de los países industrializados crecerán a su mayor ritmo en una década, lo que supondría que actualmente es compatible un fuerte aumento de la actividad económica con precios altos del petróleo. Los últimos pronósticos presentados por el FMI en octubre, estiman un crecimiento de la economía mundial del 4,7% para el año 2000, 0,5 puntos porcentuales más que el pronóstico realizado en el mes de mayo.¹

La capacidad de intervención de la OPEP en el mercado petrolero ha registrado una disminución relativa desde que se produjo la primera crisis de precios durante 1973—74. El mayor poder de intervención de la OPEP en el mercado petrolero a principios de la década de los setenta se sustentó en el dominio creciente de la participación de la organización en el conjunto de las exportaciones mundiales de petróleo, la creciente demanda de este producto especialmente de parte de los países industrializados, y la falta de desarrollo de fuentes de explotación alternativas del crudo fuera del ámbito de la OPEP.

Los años posteriores a esta primera crisis de precios se caracterizaron por una drástica reducción del consumo del petróleo en el mundo, particularmente en los países industrializados, y un incremento en la actividad de exploración y producción fuera de la OPEP.

A fines de la década del setenta, la estructura del mercado internacional de petróleo ya no era la misma que a principios de la misma. La OPEP había empezado a perder terreno como proveedor de petróleo en el mercado mundial a favor de los nuevos países productores fuera de la organización como México, Gran Bretaña, Noruega, Alaska y otros, que incrementaron sustantivamente su producción. En 1973, la OPEP participaba de casi el 60% de la producción mundial de crudo, mientras que ya desde fines de la década del setenta, hasta la actualidad, no llega al 40%.

A estos hechos se añade el uso más eficiente de la energía, fundamentalmente en los países industrializados. Las técnicas de extracción de petróleo se han modernizado, las fuentes de energía se han diversificado, y el sector servicios de la economía —menos demandante de crudo— ha registrado un crecimiento mayor que el productor de bienes, factores que en su conjunto dan lugar a que la participación del petróleo en los costos sea decreciente en una serie de actividades.

Durante el año 2000, la OPEP ha incrementado su producción en cuatro oportunidades, y el gobierno norteamericano ha hecho uso de parte de sus reservas estratégicas de petróleo. No obstante, los precios se mantuvieron en niveles altos.

Las explicaciones de la tendencia alcista de los precios del crudo se deberían a un conjunto de factores que escapan al ámbito de influencia de la OPEP como la especulación a la cual está sujeta el mercado, la evolución de las cotizaciones de las monedas con respecto al dólar, los bajos niveles

¹ World Economic Outlook, International Monetary Fund, Washington D.C. October 2000.

de inventarios, y la proximidad de las fechas de mayor demanda en el hemisferio norte. A ello hay que añadir el reciente incremento de los precios de los combustibles debido a la escasez ocasionada por la limitada capacidad de las compañías petroleras de adaptarse a las nuevas normas de exigencia ambiental como resultado de los compromisos asumidos en el marco del Protocolo de Kyoto por el gobierno norteamericano.

Los factores señalados dieron lugar a que la mayoría de los pronósticos coincidieran en señalar que los precios del petróleo no podrían revertirse en el corto plazo. Tanto los países de la OPEP, como los productores no miembros de la organización se encuentran produciendo a su nivel máximo, con las excepciones de Arabia Saudita, Kuwait y, en menor medida, los Emiratos Árabes Unidos.

En el largo plazo, los países de la OPEP son los mejor habilitados para expandir su producción de petróleo con objeto de cubrir la creciente demanda de petróleo debido a que poseen cerca del 80% de las reservas probadas mundiales y cuentan con los menores costos de producción por barril de crudo. En estos países, la industria se encuentra actualmente en manos de empresas nacionales, y los respectivos marcos legales y fiscales se encuentran en proceso de reestructuración lo cual permitiría la entrada a la inversión extranjera con el fin de incrementar la producción para cubrir la demanda futura.

Más allá de los pronósticos que puedan realizarse sobre el equilibrio entre oferta y demanda en el mercado petrolero, el eje de discusión entre productores y consumidores deberá centrarse en mantener un marco de estabilidad de los precios, a un nivel que permita asegurar la ampliación de la producción mundial de petróleo, el desarrollo de fuentes energéticas renovables, y la conservación del medio ambiente.

Un nivel deprimido de los precios del petróleo puede ser más perjudicial para la economía mundial que aquellos percibidos como muy altos en los países consumidores. Pero mucho más graves aún, son las drásticas fluctuaciones que se producen en períodos cortos como los registrados desde 1998, período en el cual el petróleo pasó de estar en sus niveles más bajos desde la primera crisis del petróleo, a los niveles más altos de la última década.

El mecanismo de bandas aprobado recientemente por la OPEP mediante el cual se reduce o incrementa la producción de petróleo en 500,000 barriles diarios si el precio promedio de la canasta de crudo de esta organización no se ubica dentro del margen comprendido entre los 22 y 28 dólares, constituye un intento valioso por otorgar un marco de estabilidad a los precios del petróleo en el mercado internacional.

Para darle estabilidad al mercado en el largo plazo, los países consumidores y las compañías petroleras tendrían que implementar algún tipo de medidas para complementar estos esfuerzos.

I. Introducción

El objetivo de este estudio es realizar una evaluación del rol de la OPEP en el comportamiento del mercado petrolero internacional desde su creación, con el fin de determinar cuál es su capacidad de intervención a fines de la década de los noventa, período en el que se han producido drásticas fluctuaciones en los precios del crudo, con significativas repercusiones en la economía internacional, pero de distinta naturaleza que las derivadas de crisis anteriores.

Una de las consecuencias más importantes que ha tenido el accionar de la OPEP a lo largo de su existencia, es haber inducido vía los incrementos de los precios en la década de los setenta, una “revolución energética” caracterizada por la conservación de energía y el inicio de un importante proceso de sustitución del petróleo. No obstante, los avances no han sido de igual magnitud en todos los países importadores, y el petróleo no ha dejado de ser la principal fuente energética a nivel mundial. La mayoría de proyecciones realizadas demuestran que el mundo dependerá del petróleo crudo y el gas natural para el suministro de energía durante el próximo siglo.

Al ser el petróleo, el combustible más utilizado para todo tipo de usos energéticos, sus precios determinan y condicionan el desarrollo de fuentes energéticas alternativas, y afectan los costos de una serie de bienes y servicios en general. De estos hechos se deriva la importancia que los precios del crudo puedan mantener una relativa estabilidad, a un nivel que no ejerza presiones inflacionarias en la economía, pero que permitan el desarrollo de fuentes energéticas alternativas y el uso eficiente en el consumo del petróleo.

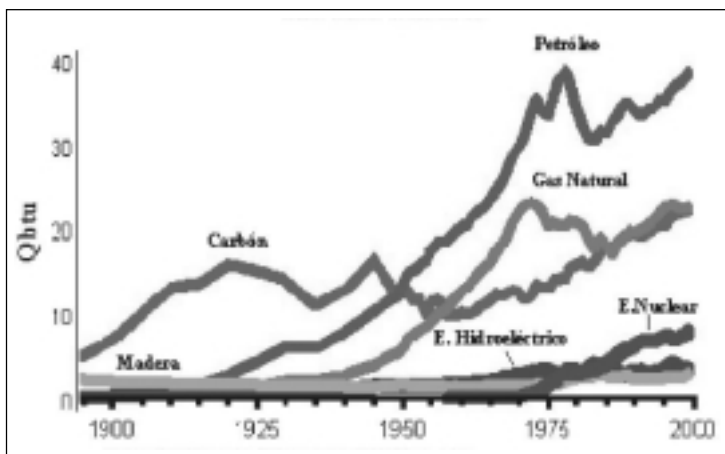
La oferta y demanda del crudo en el mercado internacional, están afectadas significativamente por factores externos como la perspectiva política inducida por la OPEP a partir de la década de los setenta, el factor especulativo que se introduce a partir de la década de los ochenta con el lanzamiento de los contratos de futuros sobre petróleo en las bolsas de Nueva York (NYMEX) y Londres (IPE), la aplicación de tecnologías ambientales en el proceso de refinación de gasolinas el último año de la década de los noventa, y los subsidios que recurrentemente han instrumentado los países industrializados para promover la utilización de recursos energéticos locales.

La política llevada a cabo por la OPEP ha transitado etapas diferentes no sólo en lo que respecta a las políticas de coordinación entre sus miembros, sino sobre todo en el contexto económico y político internacional, que ha sido determinante en el accionar de sus miembros. Por lo tanto, con el fin de sistematizar el análisis del papel desempeñado por la OPEP en el mercado internacional del petróleo, en el presente estudio se caracterizará cada una de las etapas de la organización desde su creación, hasta la 113ava. Reunión Extraordinaria de la Conferencia de Ministros de la OPEP realizada en Viena en enero de 2001, en función del contexto internacional, de la correlación de fuerzas al interior de los integrantes de la organización y de la participación de la OPEP en el mercado internacional del petróleo.

II. Características del mercado petrolero antes de la OPEP

La participación del petróleo en el total mundial de la producción y consumo de energía no ha sido siempre igual y ha sufrido una importante transformación si consideramos su evolución desde principios de siglo. Por aquel entonces, Europa Occidental y Estados Unidos abastecían sus necesidades energéticas con recursos propios como el carbón, el gas natural y el petróleo existente en Estados Unidos.

Gráfico 1
CONSUMO DE ENERGIA EN LOS ESTADOS UNIDOS: 1900-2000



Fuente: "Energía en los Estados Unidos", publicado por la Energy Information Administration, EE.UU., sept. 2000

A principios de siglo, la existencia de petróleo en países del Tercer Mundo era prácticamente desconocida, y recién en 1910 se empieza a producir este recurso energético en estas regiones. Las compañías norteamericanas, en su búsqueda por yacimientos con mayores índices de productividad, incursionaron en el Medio Oriente y se encontraron con la presencia de compañías petroleras inglesas. Estas compañías crearon en 1928 un cártel internacional de petróleo, conformado por las siete mayores compañías petroleras internacionales, conocidas como las Siete Hermanas: Standard Oil of New Jersey (denominada Exxon desde 1973); Socony Mobil Oil; Standard Oil of California (SOCAL); Gulf Oil; Texaco; Royal Dutch Shell y British Petroleum. Las cinco primeras, de capitales norteamericanos, la sexta anglo-holandesa, y la última de capitales británicos.

Estas compañías tuvieron el control en las esferas de exploración, producción, comercialización y distribución del petróleo, y pudieron mantener los precios bajos no sólo por lo reducido de los costos de producción —especialmente en los yacimientos petroleros del Golfo Pérsico— sino también por la necesidad de captar el mercado y desplazar al carbón, y la aparición de nuevas compañías independientes del cártel y la del petróleo soviético en el mercado.

Cabe señalar que hasta principios de la década del setenta, el precio de producción individual del crudo extraído en Estados Unidos era casi tres veces más elevado que el precio individual del crudo del Golfo Pérsico. Por otro lado, el carbón estadounidense era más caro que el crudo de ese origen y tendía a fijar el precio del mercado para el petróleo. En cambio, el carbón extraído en Europa, de costos más elevados que el estadounidense, se encontraba por encima del precio de mercado y debía ser subsidiado.

Estos hechos dieron lugar a que los países importadores de petróleo reemplazaran su producción de recursos energéticos locales por petróleo importado a menor precio, lo cual a su vez determinó el cierre de un conjunto de minas de carbón que dieron lugar a altas tasas de desempleo en los sectores productores de energía. A pesar de ello, el bajo precio del petróleo proveniente de los yacimientos del Golfo Pérsico no eliminó por completo del mercado a las otras fuentes energéticas (el crudo estadounidense, el carbón del mismo origen y el carbón europeo) de costos más altos, precisamente porque el mercado de energéticos, no era un mercado libre.

En efecto, no sólo existía una estructura oligopólica de las empresas petroleras, sino que los países industrializados importadores de petróleo establecieron cuotas de importación, especialmente Estados Unidos durante los años cincuenta. Posteriormente, se fijaron impuestos para el petróleo importado y se establecieron subsidios de protección a la producción energética local tanto en Estados Unidos como Europa.

A pesar de estas medidas, el creciente consumo de petróleo facilitó las tareas de reconstrucción y posterior crecimiento de las economías de Europa y Japón durante los veinticinco años posteriores al fin de la segunda guerra mundial. Éste se adecuaba de forma más eficiente a la industria en general, especialmente a la del transporte.

Por otro lado, además de las ganancias de las compañías petroleras multinacionales, los gobiernos de los países industrializados descubrieron que las crecientes importaciones de petróleo les permitía no sólo proteger sus propias reservas de combustible de origen fósil, sino recaudar montos significativos de recursos derivados de los impuestos que se cobraban al consumidor en los países importadores.

Es así, que en los países productores subdesarrollados de Medio Oriente, Sudamérica y África del Norte, la producción de petróleo aumentó de 74 millones de toneladas en 1945 a 1 500 millones de toneladas hasta el momento de la crisis energética en 1974.

La creciente demanda mundial y el continuo deterioro en la relación de términos de intercambio crearon las condiciones para que las autoridades de los Países del Golfo Pérsico asumieran un papel más activo en la explotación directa del petróleo, en la conformación de los precios, y en la superación de las relaciones comerciales discriminatorias de la renta petrolera.

III. El surgimiento y evolución de la OPEP

La OPEP fue fundada en el marco de una Conferencia en Bagdad el 14 de septiembre de 1960 por cinco países exportadores: (Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela) dando lugar a la creación de la primera asociación de países exportadores de materias primas.

La fundación de la OPEP se produjo en el marco del proceso de emancipación de un significativo número de los países del Tercer Mundo, período que estuvo caracterizado por el débil precio de las materias primas, que era particularmente evidente en el caso del petróleo. Esta circunstancia dio lugar al surgimiento de un número importante de asociaciones de países exportadores de materias primas durante esta etapa, las cuales fueron creadas para productos básicos como el café, cacao, caucho natural, bauxita, hierro, cobre, entre otros.

En el caso específico de la OPEP, su fundación fue producto de una tensa correlación de fuerzas entre las compañías petroleras multinacionales y los países productores. Las primeras acciones se remontan a la época de la segunda guerra mundial, cuando Venezuela logró en 1943 el primer acuerdo regido bajo el principio “fifty-fifty”, por medio del cual el país productor recibiría además de la regalía petrolera, la mitad de las ganancias (es decir, de la diferencia entre el precio de venta y el costo de producción).

Esta acción fue seguida pronto por Arabia Saudita que logró un acuerdo en términos similares con la compañía Aramco. En 1951, el gobierno iraní presidido por el Primer Ministro Mossadegh nacionalizó

las operaciones petroleras ante el fracaso de las negociaciones que venían realizándose desde 1947 para lograr un acuerdo en términos similares a los conseguidos por los países antes mencionados. Dos años después, un golpe de Estado derrocó al gobierno de Mossadegh y el Sha de Irán se convirtió desde entonces, hasta su derrocamiento en 1979 en un punto de apoyo fundamental de los países industrializados en su política en el Medio Oriente.

Paralelamente a estos hechos, la creciente demanda por el petróleo era satisfecha por nuevas concesiones que los países productores otorgaban con el fin de lograr mayores ganancias, ya que el canon petrolero era determinado con base a los precios de referencia que eran fijos. El otorgamiento de nuevas concesiones generaba a su vez una sobreoferta de petróleo que daba lugar a una depresión en los precios de mercado, lo cual a su vez generaba menores ganancias a las compañías petroleras internacionales.

Es así, que con el fin de incrementar sus ganancias, las compañías petroleras intentaron a partir de 1958 manipular los precios, reduciendo el precio de referencia del petróleo. Fue precisamente la decisión unilateral de la compañía British Petroleum de reducir dicho precio en un 10% en 1959 y la reiteración de una reducción adicional en agosto de 1960, lo que impulsó a los cinco países mencionados anteriormente a crear la OPEP.

El objetivo inicial que se planteó la OPEP al momento de su creación fue hacerle frente a las políticas de reducción de los precios de referencia del petróleo que llevaban a cabo las compañías petroleras, las cuales además de la motivación antes señalada, tenían a su vez el objetivo adicional de evitar el ingreso de nuevas compañías y reducir la competitividad del petróleo de otras regiones, especialmente del petróleo soviético de exportación.

La política llevada a cabo por la OPEP ha transitado etapas diferentes no sólo en lo que respecta a las políticas de coordinación entre sus miembros, sino sobre todo en las circunstancias que determinaron el accionar de sus miembros debido a que si bien las economías de todos los países miembros son altamente dependientes del petróleo, existen diferencias estructurales que generan importantes divergencias de intereses. Estas diferencias han tenido a su vez efectos sobre el precio del crudo en los mercados internacionales.

A. Etapa de coordinación: 1960—1970

Durante esta primera etapa que abarca el período comprendido entre la fundación de la OPEP y 1970, la organización experimentó un período de consolidación y sentó las bases y principios que regirían el comportamiento de lo que sería su actuación posterior.

A los cinco países fundadores (Irak, Irán, Kuwait, Venezuela y Arabia Saudita) pronto se adhirieron Qatar en 1961, Indonesia y Libia en 1962, Emiratos Árabes Unidos en 1967 y Argelia en 1969. Más adelante, adhirieron Nigeria en 1971, Ecuador en 1973 y Gabón en 1974. Cabe señalar, que en la actualidad la OPEP está conformada por 11 miembros ya que Ecuador se retiró en 1992 y Gabón en 1994.

Como en el caso de la mayoría de las asociaciones de productores de materias primas que se constituyeron en la década del sesenta, el objetivo general de los países participantes de la OPEP fue defender los precios del petróleo frente al deterioro de los términos de intercambio y de negociar en mejores términos con las compañías multinacionales que explotaban petróleo en dichos países ya que en la práctica eran éstas las que determinaban los precios de referencia en base a los cuales se fijaba el canon que recibían los países de la OPEP.

Para ello, sus integrantes acordaron coordinar y armonizar sus políticas petroleras. Específicamente, los miembros de la OPEP, acordaron en 1963 establecer la creación de un Centro de Intercambio de Información en materia petrolera, compilar un código uniforme de leyes

petroleras, e iniciar estudios para el establecimiento de una Corte al interior de la OPEP que resolviera disputas relacionadas al ámbito legal. Estos objetivos de gran alcance no pudieron ser satisfechos en toda su magnitud.

En 1968, la organización sentó las bases fundamentales sobre la política petrolera en los países miembros que regiría la política activa de intervención de esta organización en los años setenta, período en el que se produjeron los dos mayores incrementos de precios en la historia del petróleo.

En términos generales se empieza a otorgar un creciente énfasis en el derecho inalienable que tienen todos los países a ejercer permanente soberanía sobre sus recursos naturales en interés de su desarrollo nacional, señalando que este propósito puede ser mejor alcanzado “si los países se encuentran en una posición que les permita explotar directamente estos recursos, de tal manera de poder ejercer su libertad de elegir la forma de utilizarlos bajo las condiciones más favorables”².

Estos enunciados fueron traduciendo en acciones concretas que se dieron sobre todo mediante las diversas formas de nacionalización (graduales, parciales o totales)³ que se llevaron a cabo en los países miembros sobre todo durante los primeros años de la década del setenta. Asimismo, a fines de este período ya empezaron a plantearse propuestas tendientes a indexar los precios del petróleo ya sea a una canasta de productos manufacturados de los industrializados, o a los tipos de cambio de los mismos y se adoptó un plan quinquenal de producción (1971—1975) con miras a que los aumentos en la producción de petróleo se produzcan de forma racional en concordancia con las estimaciones del crecimiento de la demanda mundial. Para entonces la OPEP ya concentraba 90% de las exportaciones de petróleo a nivel mundial y su participación en la producción total mundial pasó de un 28% en 1960 a un 41% en 1970.

El hecho más importante en la política de coordinación de la OPEP durante esta primera etapa, se produjo a fines de 1970 al definir los países el establecimiento del 55% como tasa mínima de impuestos sobre los ingresos netos de las compañías petroleras, las mismas que se aplicarían en la siguiente década.

Sin embargo, el poder de la OPEP durante esta etapa estuvo limitado, y si bien la organización logró que los precios de referencia del petróleo no disminuyeran, no consiguió que éstos se incrementaran.

B. Etapa de intervención: 1971—1980

El accionar de los países de la OPEP durante esta etapa se desarrolló en un contexto en el que a mediados de la década de los setenta se produjo la crisis económica internacional más severa desde los años treinta.

Esta crisis fue sin duda profundizada por el incremento de los precios del petróleo, pero el origen de la misma se inició a fines de la década de los sesenta con la crisis monetaria internacional que alcanzó su punto culminante con la devaluación del dólar en 1971, luego la declaración de inconvertibilidad del oro y en 1973 con el fin del sistema de cambios de paridades fijas establecido en Bretton Woods.

Los tipos de cambio flotantes que a partir de entonces se instauraron, así como el creciente déficit fiscal crónico en Estados Unidos —incentivado por los gastos de la guerra de Vietnam— fomentaron la inflación en ese país, a niveles no registrados después de la crisis de los años treinta. La contracción del gasto, el incremento de las tasas de interés, y algunas otras de las medidas

² Conclusiones de la 16va. Conferencia de la OPEP, Viena, 24 y 25 de junio de 1968.

³ Véase Fanta, A. *Países Exportadores de materias primas: el derecho a organizarse*. Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires, 1991.

implementadas para combatir la inflación, fueron generando menores tasas de crecimiento en los países industrializados que empezaron a manifestarse antes del estallido de la crisis del petróleo.

En este contexto inflacionario, en el que los precios del petróleo fijados en dólares perdían valor de manera creciente, la OPEP desempeñó un papel activo en las negociaciones con las compañías petroleras internacionales y logró en esta etapa imponerse frente a ellas. Ello fue posible fundamentalmente por la actuación conjunta de los gobiernos de los países miembros de la organización que hicieron prevalecer los criterios comunes sobre las discrepancias existentes al interior de la OPEP.

El dominio creciente de la participación de la organización en el conjunto de las exportaciones mundiales de petróleo, la creciente demanda de este producto especialmente de parte de los países industrializados, y la falta de desarrollo de fuentes de explotación alternativas del crudo fuera del ámbito de la OPEP, fueron otros de los factores que le permitieron a la organización imponer su accionar.

Estos sucesos fueron acompañados por el hecho que los países miembros ejercieron un mayor control de sus recursos petroleros creándose empresas nacionales en casi todos los países. Argelia lo hizo en 1971, e Irak y Libia en 1972. En lo que a la producción respecta, se produjo un mayor control estatal de la producción y redefinición de las relaciones de los países productores con el mercado mundial. Las empresas petroleras transnacionales empezaron a asumir progresivamente el papel de contratistas de servicios para la producción y de compradores del petróleo producido por los países de la OPEP y continuaron teniendo el control de los procesos de refinación, distribución y mercado (downstream)

En febrero de 1971, se produjo el primer incremento del precio de referencia del petróleo que pasó de 1,80 dólares (vigente desde 1950 a pesar de los niveles de inflación acumulados en los países industrializados), a 2,18 dólares el barril. Con esta medida, la renta petrolera dejó de ser establecida únicamente por las compañías petroleras y se inicia una etapa de intervención creciente de parte de la OPEP.

Este incremento en el precio de referencia se estableció en el marco del acuerdo de Teherán, en el cual se estableció, además, la eliminación de nuevas concesiones de explotación; se puso en práctica el incremento de la tasa de impuesto de 55% sobre las ganancias netas de las compañías petroleras; y, se determinó la aplicación de un ajuste de 2,5% anual del precio del petróleo para compensar la inflación.

El mecanismo de ajuste a la inflación prevista en este acuerdo, fue modificado por otro, el de Ginebra, a principios de 1972, y nuevamente en 1973, debido a las crecientes pérdidas derivadas de los niveles inflacionarios en los países industrializados. Las modificaciones realizadas se centraron básicamente en aspectos relacionados a los períodos de ajuste (trimestral a mensual), a la reducción del porcentaje en el promedio de variación del dólar, entre otros.

Recuadro 1

PRECIO DE REFERENCIA, SPOT Y MERCADO

Precio de Referencia: es el precio fijado que oscila alrededor del precio individual del crudo en términos de su transformación en calor. Sirve de base para el pago de los cánones o impuestos por parte de las empresas a los países productores.

Precio de Mercado: el valor del petróleo y de cualquier fuente energética en general, se obtiene a partir de la cantidad de energía que pueden proporcionar y del costo necesario para separar la energía de la materia prima original mediante su transformación en calor. Su precio es determinado teniendo como base su valor, su relación entre la oferta y la demanda, y factores especulativos derivados del manejo de stocks y de su comercialización en la bolsa.

Precio Spot: precio fijado para la entrega inmediata de petróleo crudo o productos refinados que son representativos de centros de comercios determinados. Los más importantes son:

Brent: mezcla de crudo producido en el Mar del Norte que sirve de referencia para otros crudos y es utilizado en Europa.

West Texas Intermediate (WTI): crudo producido en Texas y en el sur de Oklahoma que sirve como referencia o "marcador" para fijar el precio de otros crudos.

LA DIFICULTAD DE MEDIR EL VERDADERO PRECIO DEL PETRÓLEO

No hay un precio único para el petróleo. Hay una amplia gama de crudos, desde el Nigerian Bonny Light-36 al Arab Heavy-27 pasando por el Louisiana Light Sweet-39. Cada uno tiene propiedades que hacen que su proceso de refinación para convertirlo en productos útiles resulte más o menos caro.

Existen, sin embargo, un par de crudos como referencias útiles frente a las que se fijan los demás precios. Una es el West Texas Intermediate (WTI), producido en esa parte de EEUU. El otro es el BRENT, extraído en el mar del Norte. Estas dos variedades se negocian en los mercados de materias primas de Nueva York (NYMEX) y Londres (IPE), respectivamente.

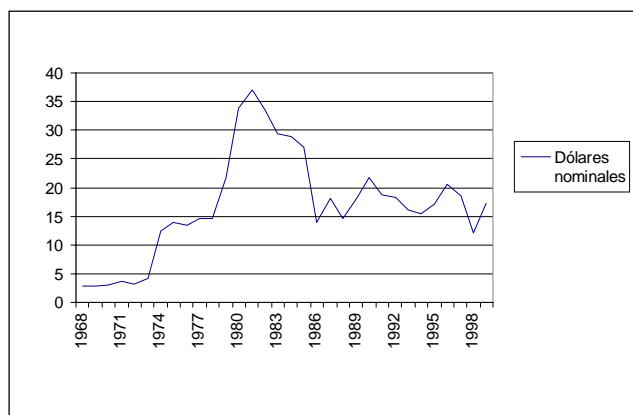
A pesar que cuando se habla de la evolución de los precios del petróleo suele hacer referencia a cualquiera de las variables WTI o BRENT, ambas producciones son escasas y su comercio es limitado.

En Estados Unidos, para medir el precio del petróleo se utiliza el Costo de Adquisición del petróleo crudo importado por los refinadores (Refiner Acquisition Cost of Imported Crude Oil), el cual representa el costo promedio que los refinadores norteamericanos obtienen en el mercado internacional y que es importado al país. Este precio intenta constituirse en una especie de "precio mundial del petróleo crudo".

En años recientes, este "precio mundial" ha estado desfasado en un promedio de 2 dólares por debajo del precio spot West Texas Intermediate (WTI), y es muy similar al precio establecido en base a la canasta de crudos de la OPEP.

Gráfico 2

PRECIO* DEL BARRIL DE CRUDO



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Energy Information Administration, USA

* Costo promedio de importación de petróleo crudo para los refinadores norteamericanos.

Fuente: Glosario de la "Energy Information Administration", Estados Unidos; Ávalo, C. "Hipótesis sobre el petróleo y sus precios", en Revista de Comercio Exterior VOL. 32 Num . 9, Banco Nacional de comercio Exterior, México D.F., septiembre, 1982

1. La primera crisis del petróleo (1973—1974)

A pesar de los cambios realizados en la forma de indexar los precios del petróleo a la inflación, los países de la OPEP continuaron cuestionando las pérdidas que los crecientes índices inflacionarios les ocasionaba en los precios del petróleo, fijados en dólares. Es así, que en julio de 1973, Argelia decide por primera vez y de forma unilateral incrementar el precio de referencia del barril del petróleo en cerca de un 30%. Esta medida fue seguida por Libia al poco tiempo, mientras que acciones similares fueron adoptadas por los otros países miembros sin que mediara una coordinación entre ellos.

En octubre de 1973, luego de prolongadas e infructuosas negociaciones con las compañías petroleras que terminaron con la suspensión de las conversaciones entre ambas partes, el Comité Ministerial de la OPEP anunció un incremento del precio de referencia a 5,12 por barril, constituyendo ésta la primera acción conjunta de los países de la OPEP en el ejercicio del derecho de su soberanía para determinar los precios del petróleo. En adelante, los países de la OPEP serían los únicos que determinarían los precios del petróleo unilateralmente.

En el mismo mes, en circunstancias en que se presentaba la mencionada tendencia alcista en los precios del petróleo estalló la corta guerra (Yom Kippur) árabe israelí, desencadenada por el reclamo de Siria y Egipto sobre territorios ocupados por Israel. En represalia al apoyo a Israel, las naciones árabes iniciaron un embargo sobre las entregas de petróleo a los Estados Unidos y los Países Bajos. En ese momento los precios en el mercado spot o libre, llegaron a oscilar alrededor de los veinte dólares por barril. De esta forma, el embargo aceleró un proceso alcista en el precio del petróleo que ya estaba en marcha.

En diciembre de 1973, en la conferencia que tuvo lugar en Teherán, los países de la OPEP, en su afán de aproximar los precios de referencia a los que se estaban pagando en el mercado, incrementaron conjuntamente el precio de base de referencia del “Arabian Light”, a 11,65 dólares por barril. Decidieron que este precio regiría a partir del 1 de enero de 1974, y al mismo tiempo establecieron que los precios sean ajustados cada trimestre a fin de tener en cuenta la tasa de inflación en los Estados Unidos. Con esta medida, en menos de un año el precio de referencia del petróleo registró un incremento de más del 400%.

Hasta antes de los incrementos que se produjeron en la década del setenta, los países habían logrado sólo aumentar su participación tratando de transferir mayores porcentajes de las regalías que pagaban las compañías petroleras internacionales en favor de países productores. A partir de ese momento, las mayores transferencias de la renta petrolera se lograron por la vía del alza de los precios y también por una mayor participación de las compañías estatales en la producción, que como se mencionó anteriormente, tuvieron un mayor control de la producción en la década de los setenta.

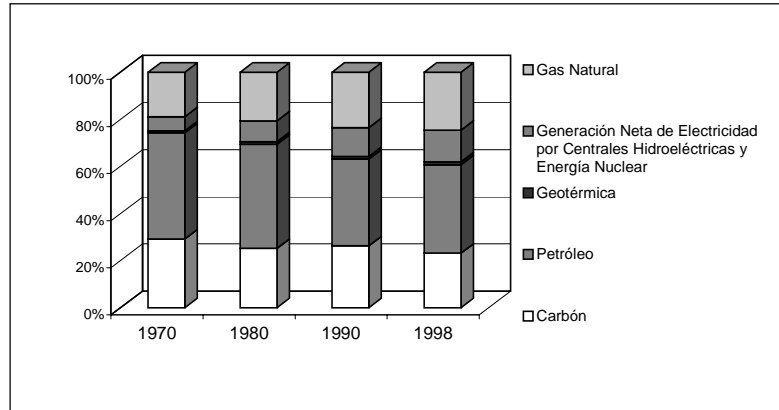
Al respecto, cabe señalar que a principios de la década del sesenta, las grandes compañías tenían alrededor del 80% de la propiedad del crudo y en 1979 sólo el 20%. En cambio, las compañías petroleras nacionales pasaron de 9 a casi 70%. Las empresas petroleras transnacionales perdieron más en su ubicación directa en la producción que en su disponibilidad de crudo en el mercado, aunque también esto se redujo en los últimos años porque gran parte de la comercialización del crudo pasó a manos de las empresas nacionales. De ahí que empezara a tomar fuerza el mercado spot, en el que las compañías petroleras aseguraron una parte creciente de su aprovisionamiento.⁴

Estos hechos dieron lugar a una revolución energética que se caracterizó por la conservación de la energía, la sustitución del petróleo y la exploración y desarrollo de nuevos recursos petroleros

⁴ Véase Abalo, C. “Hipótesis sobre el petróleo y sus precios” en Revista de Comercio Exterior Vol. 32 Num.9 , México, Septiembre 1981.

menos rentables. Los años posteriores a esta alza se caracterizaron por una drástica reducción del consumo del petróleo en el mundo, especialmente en los países industrializados.

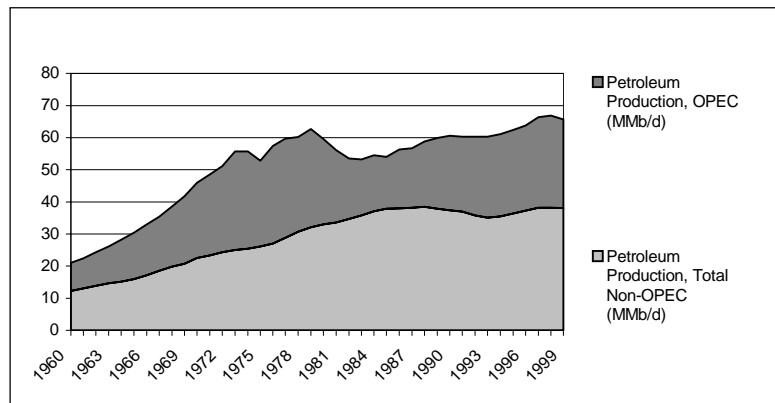
Gráfico 3
EVOLUCIÓN MUNDIAL DE LAS FUENTES PRIMARIAS DE ENERGÍA
(porcentajes)



Fuente: Elaboración en base a datos Energy International Administration, Estados Unidos

Por otro lado, se produjo un incremento en la actividad de perforación de pozos fuera de la OPEP. La ex-Unión Soviética, México, el Reino Unido y Noruega incrementaron significativamente su producción entre 1973 y 1981, lo cual dio lugar a una reducción de la participación de la OPEP en la producción mundial del petróleo, que en 1973 había alcanzado su máxima cuota: 58%. A principio de la década de los ochenta, ésta registraba 40%.

Gráfico 4
EVOLUCIÓN MUNDIAL DE LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO: OPEP, NO-OPEP



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la Energy Information Administration, Estados Unidos

En Estados Unidos se puso freno al proceso de declinación de la producción petrolera que se venía observando desde la última posguerra, en que el país perdió importancia como productor, al convertirse en importador neto. Al respecto, algunos investigadores sostienen que la posición de Estados Unidos y de algunas compañías petroleras de ese origen no se opusieron al aumento de precios, y que más bien tuvieron una actitud complaciente, ya que el aumento de precios permitió estimular la producción de petróleo en Estados Unidos.

Asimismo, se consideró que si los países de la OPEP acumulaban petrodólares, éstos de alguna manera fluirían al mercado norteamericano, con lo cual se fortalecería el dólar.⁵ De hecho, los dólares acumulados por los países exportadores de petróleo fueron depositados en bancos europeos y norteamericanos. Ante el volumen de recursos financieros canalizados, éstos indujeron a los países en desarrollo a contraer préstamos en términos favorables, proceso que más adelante constituyó una de las causas fundamentales del estallido de la crisis de la deuda externa a principios de los ochenta.

La primera reacción de los países industrializados por las medidas tomadas en el marco de la OPEP fue la creación de la Agencia Internacional de Energía en noviembre de 1974, que entre otros, se propuso la búsqueda y desarrollo de nuevas fuentes petroleras en naciones que no fueran miembros de la OPEP y en definir mecanismos que limitaran y disminuyeran su dependencia de los productores de petróleo.

Recuadro 2

PAÍSES MIEMBROS DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA

Alemania	1976
Austria	1976
Bélgica	1976
Canadá	1976
Estados Unidos	1976
Dinamarca	1976
España	1976
Holanda	1976
Irlanda	1976
Japón	1976
Luxemburgo	1976
Reino Unido	1976
Suecia	1976
Suiza	1976
Grecia	1977
Nueva Zelanda	1977
Italia	1978
Australia	1979
Portugal	1981
Turquía	1981
Finlandia	1992
Francia	1992
Hungría	1997
Noruega	(participa bajo un acuerdo especial)
República Checa	(en proceso)
La Comisión Europea participa también del trabajo	

Fuente: International Energy Agency

En este marco, se inició una reestructuración energética que dio lugar a una transformación industrial —especialmente en la industria automotriz, pero también en los sistemas de calefacción— con menores requerimientos de consumo de combustibles. Estas medidas dieron lugar a que a fines de la década de los ochenta, se produjera un hito en el consumo mundial de petróleo: el freno de su crecimiento. Con excepción del período de la crisis de los años treinta, el consumo de petróleo nunca había dejado de crecer.

⁵ Véase Massarat, M., Crisis de la energía o crisis del capitalismo. Editorial Fontanara, Barcelona, 1979.

Recuadro 3

OBJETIVOS DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA

La Agencia Internacional de Energía creada en el marco de la OCDE en noviembre de 1974, tiene los siguientes objetivos:

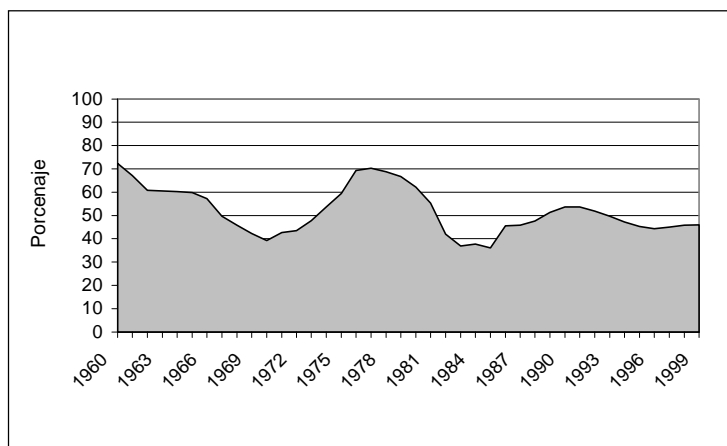
- Mantener y mejorarlos sistemas previstos para enfrentar interrupciones en la oferta petrolera
- Promover políticas energéticas racionales a través de la cooperación en un contexto global.
- Operar un sistema de información permanente sobre el mercado internacional del petróleo.
- Mejorar la estructura de oferta y demanda energética mundial mediante el desarrollo de fuentes energéticas alternativas y el incremento de la eficiencia en el uso energético.
- Asesorar en la integración de las políticas medioambientales y energéticas.
- Supervisar el Programa Internacional de Energía (IEP) que contempla el compromiso de los países miembros a mantener stocks de petróleo equivalentes a 90 días de importaciones netas en el año anterior

Fuente: International Energy Agency

La devaluación del dólar fue uno de los mecanismos utilizados por los países industrializados para paliar el incremento de los precios del petróleo. A pesar que dicha devaluación había venido ocasionando conflictos entre Estados Unidos y sus principales socios comerciales (Japón y Alemania) ante la creciente pérdida de mercados —y por tanto de empleos— de estos últimos frente al país del norte, después del alza de los precios del petróleo en 1974 la devaluación del dólar empezó a verse favorablemente. En efecto, al estar los precios del petróleo fijados en dólares, los marcos y yenes revaluados aumentaron su poder adquisitivo al ritmo de la devaluación del dólar en las operaciones de compra del crudo.

En el caso de Estados Unidos, el gobierno comenzó a recompensar a los importadores con más de 5 dólares por cada barril de petróleo importado, lo cual contribuyó a que el país incrementara las importaciones de petróleo de la OPEP en casi el doble entre 1974 y 1975. Esta política energética, que esencialmente ha sido seguida en forma consistente desde los comienzos de la década de los setenta, tenía el propósito de continuar protegiendo las reservas domésticas de energéticos.

Gráfico 5

PARTICIPACIÓN DE LA OPEP EN LAS IMPORTACIONES DE PETRÓLEO DE ESTADOS UNIDOS

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la Energy Information Administration, Estados Unidos.

Lo mencionado anteriormente, no quiere decir que el incremento de los precios del petróleo anunciados en 1973-74 no tuvo serias repercusiones en la economía mundial, especialmente para los países subdesarrollados importadores de petróleo. Estos últimos no sólo tuvieron que hacer frente a una mayor factura petrolera, sino que se vieron afectados por la inflación y recesión de los países industrializados que al restringir las importaciones originaron una caída en el precio de las materias primas provenientes de éstos.

Sobre la crisis de la economía mundial 1974-75, hay dos lecturas distintas de parte de los protagonistas: para los países industrializados, el alza de los precios del petróleo fue responsable de la inflación, mientras que para los países de la OPEP la pérdida del valor del dólar fue el factor que determinó que los países de esta organización incrementaran sus precios. En cualquier caso, es posible afirmar que la crisis energética colaboró en la recesión de la economía mundial durante el período 1974-75, pero tuvo sus orígenes en la crisis monetaria internacional que se inició a fines de los sesenta.

En los años posteriores a esta primera crisis energética, se produjeron muchos desacuerdos al interior de la OPEP con relación a los niveles de precios que debían fijarse. Los gobiernos de Irán, y Arabia Saudita, se opusieron permanentemente a las propuestas de nuevos ajustes en los precios del petróleo que proponían los gobiernos de Libia, Argelia e Irak, considerados el ala radical de la OPEP. Asimismo, las divergencias giraban en torno a la aplicación de los mecanismos de indexación de los precios a la inflación. Hasta 1978 los precios sólo fueron ajustados por la organización para adecuarlo a la depreciación del dólar.

2. La segunda crisis del petróleo (1978—1979)

En junio de 1978, cuando se produjo el derrocamiento del Sha en Irán, el precio de referencia del petróleo se encontraba en doce dólares. La revolución en Irán, y la posterior guerra entre Irak e Irán iniciada en 1979 exteriorizaron la fragilidad política de la región y generaron pánico ante un probable nuevo desabastecimiento de petróleo en el mercado al producirse una significativa reducción de la producción que en su fase inicial implicó una reducción de 4 millones de barriles diarios, equivalente al 15% de la producción diaria de la OPEP y al 8% de la demanda mundial.

Durante este segundo incremento de los precios del petróleo que hacia fines de 1979 se cotizaba en el mercado libre a 35 dólares por barril, los países industrializados reaccionaron incrementando las tasas de interés para evitar presiones inflacionarias. Esta situación incrementó los costos de los créditos provenientes de los excedentes de las ventas del petróleo depositados en la banca comercial y otorgados en condiciones favorables a mediados de los setenta, y derivó en la crisis de la deuda externa que se desarrolló durante la década de los ochenta.

La amplia diferencia existente entre las cotizaciones en el mercado libre y el precio de referencia, determinó que en junio de 1980, el techo máximo del precio de referencia fuera aumentado a 32 dólares por barril (con valores diferenciales máximos de 5 dólares que podrían agregarse o restarse de este límite en función de la calidad de petróleo y de la ubicación geográfica). Esta estructura de precios pretendía lograr un equilibrio entre oferta y demanda y evitar mayores acumulaciones de stocks. Sin embargo, este exceso de demanda siguió perdurando en el mercado hasta enero de 1981, en que el límite máximo del precio de referencia del crudo fue fijado en 41 dólares por barril.

Durante este proceso de drástico incremento de los precios, los países miembros de la organización invocaron permanentemente a los países industrializados a controlar su demanda, especialmente en referencia a la acumulación de stocks para paliar efectos adversos en la situación del mercado internacional del petróleo. En efecto, a fines de esta década se intensificó la especulación en el mercado internacional del petróleo al introducirse los mercados de futuros de

este bien en las bolsas de Nueva York, The New York Mercantile Exchange (NYMEX) y Londres, International Petroleum Exchange (IPE).

Se puede observar que tanto el incremento de precios de 1973-74 como el de 1978-79, se produjeron en el marco de hechos políticos importantes. No obstante, el factor político que se expresó en el embargo de petróleo decretado por los países productores a los países industrializados como consecuencia de su apoyo a Israel en la guerra de Yom Kippur, sólo actuó como un impulso adicional a una tendencia alcista en el precio del petróleo que ya estaba presente desde 1971. La presión de las compañías petroleras por mantener bajos los precios de referencia del petróleo ante una creciente demanda, constituyeron la base estructural sobre la que los movimientos políticos de principios de la década avanzaron con éxito en sus reivindicaciones.

El segundo incremento de precios, en cambio, fue impulsado fundamentalmente por el desabastecimiento coyuntural de petróleo generado por los conflictos políticos, en un contexto en el que se intensificaron los factores especulativos mediante una creciente acumulación de stocks y el surgimiento de contratos a futuro.

A fines de la década del setenta, la estructura del mercado internacional de petróleo ya no era la misma que a principios de la misma. La OPEP había empezado a perder terreno como proveedor de petróleo en el mercado mundial a favor de los nuevos países productores fuera de la organización que incrementaron sustantivamente su producción. México, Gran Bretaña, Noruega, el estado de Alaska en los Estados Unidos, así como otros países fuera de la OPEP habían incrementado significativamente su producción. El creciente interés de estos países por continuar ampliando su participación en el mercado dio lugar a que éstos, inclusive, realizaran recortes en sus precios, hecho que también contribuyó a la disminución de la participación de la OPEP en el mercado petrolero.

C. Etapa de debilitamiento de la concertación: 1981—1991

Después del incremento de precios originado por el desabastecimiento de petróleo en el mercado internacional como consecuencia del derrocamiento del Sha de Irán y del inicio del conflicto entre este país e Irak se produjo nuevamente una retracción de la demanda. Como ya se mencionó, a esta reducción de la demanda contribuyó la continuación de los programas de uso eficiente y reducción del consumo de energía iniciados luego de la primera crisis energética en 1974.

Asimismo, el importante desarrollo de la producción petrolera fuera de la OPEP —que originó un retroceso en la cuota del mercado petrolero de la organización desde un 48% en 1978 hasta un 30% en 1985— dio lugar que los países de la OPEP no pudieran mantener los precios alcanzados en 1980.

El contexto económico global de la década de los ochenta no fue en términos generales propicio para la concertación en el ámbito de los países en desarrollo ni tampoco para la cooperación internacional norte-sur. Los procesos de integración y también las asociaciones de países productores de materias primas, experimentaron, si no un retraso, al menos una parálisis en sus actividades.

Esta década se caracterizó por una crisis financiera y comercial prolongadas, que fue acompañada por una contracción económica generalizada. La crisis de la deuda externa iniciada en México en 1982 y la remisión de utilidades derivadas de inversiones extranjeras a las casas matrices, convirtieron a muchos países en desarrollo, especialmente en América Latina, en exportadores netos de capitales. Para poder atender el pago de utilidades y el servicio de la deuda, los países debieron hacer un esfuerzo enorme en el marco de programas de ajustes que contrajeron importaciones e impulsaron exportaciones, en su gran mayoría, materias primas.

Asimismo, el aumento del costo financiero de la manutención de existencias de productos básicos dio lugar al lanzamiento al mercado de significativos volúmenes de existencias retenidas. Se produjo entonces un incremento considerable en los volúmenes exportados de materias primas que inundaron el mercado con una sobreoferta que dio lugar a que en 1986 los precios de las materias primas registraran los niveles más bajos en cincuenta años. Los precios de los bienes manufacturados, por el contrario, continuaron incrementándose, con lo cual se deterioraron severamente los términos de intercambio. Esta situación no fue ajena al petróleo y el ambiente al interior de la OPEP no fue el más propicio para la instrumentación de acuerdos conjuntos, sino por el contrario, prevalecieron serias divergencias entre los países miembros.

En el contexto económico internacional descrito, se produjeron en la década de los ochenta, dos fenómenos de signo contrario en el mercado del petróleo: en 1986, la caída más significativa de los precios del petróleo (a menos de 10 dólares) que en términos reales, refleja un nivel inferior a los vigentes antes del primer incremento de precios de 1973-74); y, a fines de la década, nuevamente un incremento de los precios como consecuencia del conflicto bélico entre Irak y Kuwait iniciado en agosto de 1989. Este último hecho provocó nuevamente un estado de alerta en los países industrializados ante probables desabastecimientos de petróleo. No obstante, como se analizará más adelante, este tercer incremento de precios del petróleo en 1990-91, respondió a factores coyunturales derivados del conflicto bélico. Tan pronto finalizó el conflicto, los precios del petróleo retomaron los valores anteriores y continuaron deprimidos.

1. La primera caída de precios (1986) y la fijación de cuotas de producción en la OPEP

El contexto internacional prevaleciente la primera mitad de la década de los ochenta, la recuperación en la producción del petróleo de Irán, (a pesar que el conflicto con Irak finalizó recién en 1988) y como se mencionó anteriormente, las medidas de ahorro en el consumo de petróleo implementadas desde 1974 aunadas a la explotación de petróleo fuera de la OPEP, obligaron a los países miembros de la organización a dar inicio a una reducción de los precios de referencia a partir de 1981.

En efecto, luego de difíciles negociaciones, la OPEP tuvo que reducir el precio de referencia de 34 dólares vigente hasta 1981, a 29 dólares por barril en marzo de 1983. Este primer acuerdo de reducción de los precios del petróleo a 29 dólares, reflejó la situación de abundancia que imperaba en el mercado, pero también la presión directa de las empresas británicas, que advirtieron que si no se producía un acuerdo, iniciarían una baja unilateral de los precios. La posibilidad de hacerlo se basaba, entre otras cosas, en la caída de las importaciones estadounidenses de crudo proveniente de la OPEP, que llegó al nivel más bajo desde 1968.

Estas medidas de reducción en los precios de referencia fueron también complementados por la fijación, de un límite en la producción de petróleo dentro de la OPEP de 18 millones de barriles diarios que se estableció por primera vez en marzo de 1982.

Un año más tarde, en 1983, no sólo se redujo aun más el techo de producción a 17 millones de barriles diarios, sino que se distribuyeron por primera vez cuotas de producción entre los países miembros que no pudieron ser cumplidas a cabalidad. La fijación de cuotas entre los países se realizó en medio de grandes discusiones que se centraban en el deseo de Arabia Saudita de distribuir el gran exceso de capacidad entre todos los miembros del cartel. En efecto, a este país no se le otorgó ninguna cuota, ya que actuaría como “swing supplier”.⁶

Sin embargo, este método fracasó como consecuencia de las violaciones generalizadas a los límites pautados que hicieron recaer en el mayor productor, Arabia Saudita, la responsabilidad de

⁶ País ofertante, en este caso de petróleo, que actúa como regulador del mercado

reducir la producción lo suficiente como para nivelar la oferta total con la demanda. Para 1985, asumir el rol de swing supplier le significó a Arabia Saudita una caída de su producción a 3,3 millones de barriles diarios como promedio anual con respecto a los 10 millones de barriles diarios que producía en 1980.

Los desacuerdos al interior de la organización y la significativa reducción de la producción de la OPEP, dieron lugar a que la organización empezara a perder terreno como proveedor de petróleo en el mercado mundial y su producción bajara de 32 millones de barriles diarios en 1979 a 16 millones en 1986. De esta manera su participación en la producción mundial de petróleo siguió declinando en favor de nuevos países productores y consumidores. Ya desde 1982, Estados Unidos, Noruega, México, el Reino Unido y Canadá produjeron más crudo que los productores de la OPEP.

En la Conferencia de Ginebra de 1986 se restableció el sistema de precios fijos, estableciéndose el de referencia en 18 dólares por barril. Este precio se determinó en función de una canasta de siete crudos.

Recuadro 4
CANASTA DE CRUDOS DE LA OPEP

1. Sahara-Blend de Argelia
2. Minas de Indonesia
3. Bonny Light de Nigeria
4. Arab Light de Arabia Saudita
5. Dubai de los Emiratos Árabes Unidos
6. Tía Juana Light de Venezuela
7. Istmo de México

Fuente: Organización de Países Exportadores de Petróleo

Asimismo, Arabia Saudita decidió abandonar su rol de swing supplier para priorizar la recuperación de la cuota de mercado aún a riesgo de que tal actitud pudiese generar una caída en los precios en el corto plazo. Esta acción de Arabia Saudita —en realidad aislada del resto de los países de la OPEP— originó la más drástica caída de precios desde la creación de la OPEP, llegando los precios a registrar un nivel ligeramente superior a los 10 dólares por barril. A pesar de que el país incrementó su producción en 55% vio disminuidos sus ingresos en 20% debido a la mencionada baja de los precios; esta situación afectó fuertemente también a países como Venezuela, Indonesia, Libia y Argelia, los que exigieron una mayor disciplina y respeto por las cuotas de la OPEP.

El shock de 1986 tuvo consecuencias que son en parte determinantes de la tendencia alcista de los precios en la actualidad. Así, ante los precios deprimidos del crudo, Estados Unidos, el Reino Unido e inclusive la ex Unión Soviética (aunque en este caso debido también a la crisis política y económica imperantes en aquel momento en este país) iniciaron una nueva tendencia declinante en la producción que generó la pérdida de participación de los países no pertenecientes a la OPEP en el volumen de reservas mundiales que se redujeron de 32% en 1986 a 23% en 1997.⁷

Los bajos precios del petróleo, en parte como consecuencia del exceso de oferta que todavía prevalecía en el mercado, pero también por factores de carácter político como la guerra entre Irak e Irán y las divergentes posiciones entre los países respecto de los niveles de producción, dieron lugar a que a partir de 1988 se realizaran encuentros entre los países de la OPEP y los productores

⁷ En el caso concreto de los países mencionados (Estados Unidos, ex-Unión Soviética, Reino Unido, México y Noruega) las reservas pasaron de 23% en 1986 a 14% en 1997.

independientes con el objetivo de coordinar políticas que frenaran el continuo deterioro de los precios.⁸

Producido en 1988 el cese del fuego en la guerra Irán-Irak, se abrieron las posibilidades de un arreglo para lograr la estabilización del precio del petróleo. La reunión de ministros de la OPEP celebrada en Viena en noviembre de 1988 llegó a un acuerdo destinado a reducir la producción con el objetivo de llegar a un precio de 18 dólares por barril durante el año 1989. Al lograrse un acuerdo sobre las cuotas de Irak e Irán, se redujo la producción desde el nivel de 22,5 millones de barriles diarios alcanzando en 1988 a unos 18,5 millones de barriles diarios.

No obstante, a pesar de los esfuerzos mencionados por recuperar y estabilizar los precios, éstos se mantuvieron en niveles inferiores a los 20 dólares por barril hasta que se inició el conflicto entre Kuwait e Irak en agosto de 1989.

2. El tercer incremento de precios: 1990—1991

La situación del mercado del petróleo se vio alterada durante el año 1990 como consecuencia de la invasión y anexión de Kuwait por parte de Irak, motivada según algunos analistas, por el deseo de este país de disponer de mayores ingresos para hacer frente a los gastos de ocho años de guerra con Irán, y la continua extracción por parte de Kuwait de un campo petrolero localizado en el subsuelo de ambos países. Estos hechos dieron lugar a sanciones de parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que consideró entre otros, la prohibición de adquirir petróleo de Irak y de la zona ocupada por este país en Kuwait.

Estas circunstancias generaron nuevamente una situación de pánico e inestabilidad que llevó a los países industriales a crear fuertes reservas para enfrentar este período. El precio del petróleo remontó rápidamente hasta llegar en ocasiones a 40 dólares por barril.

Sin embargo, esta tendencia alcista de los precios no perduró mucho tiempo, debido a que algunos países al interior de la OPEP, especialmente Arabia Saudita, reemplazaron rápidamente las fracciones del mercado que eran abastecidas por Irak. Los países productores de la organización, que habían realizado durante la década de los ochenta denodados esfuerzos por sostener los precios del petróleo vía reducciones en la producción, disponían de una capacidad instalada ociosa de dimensiones considerables.

Inmediatamente después del estallido del conflicto bélico, la OPEP incrementó su producción pero anunció que este incremento sólo estaría vigente mientras continuara la crisis. Anunciaron asimismo que la oferta adicional proveniente de la organización, así como los stocks acumulados por los consumidores, tendrían que ser orientados fundamentalmente a los países del Tercer Mundo, toda vez que estos eran los más afectados ante cualquier interrupción en el abastecimiento.

Para ello, invocaron a los países de la OCDE a hacer uso de los stocks almacenados en el marco del acuerdo de distribución de stocks (Oil Sharing Agreement) de la Agencia Internacional de Energía, así como de los stocks acumulados por las compañías petroleras. En efecto, uno de los factores que contribuyeron al rápido descenso de los precios, fue la provisión de petróleo que tenían acumulados los países miembros de la OCDE.

Como se recordará, en 1986 la Agencia Internacional de Energía diseñó un plan de emergencia contra eventuales riesgos de desabastecimiento de la oferta petrolera. Al momento de estallar el conflicto entre Kuwait e Irak, el total de stocks de emergencia mantenidos por los países de la OCDE eran de aproximadamente 2 billones de barriles, lo cual era más que suficiente para

⁸ En abril de 1988, a iniciativa de la OPEP, se realizó un primer encuentro entre un Comité de esta organización (Argelia, Indonesia, Kuwait, Nigeria, Arabia Saudita y Venezuela) y siete países productores de petróleo fuera de la organización (Angola, China, Colombia, Egipto, Malasia, México y Omán). Cuatro años después, en abril de 1992, se realizó el primer encuentro a nivel ministerial entre la OPEP y los países constituidos en IPEC (Países Independientes Exportadores de Petróleo), en los que el tema central fue el medio ambiente.

garantizar por 90 días el suministro de petróleo. Estados Unidos tuvo un papel preponderante en este programa de acumulación de stocks; el gobierno de este país había almacenado para entonces, 587 millones de barriles de petróleo en su reserva estratégica.

Otro de los motivos por los cuales las consecuencias de esta tercera alza del petróleo, no tuvieron el mismo nivel de repercusiones que las dos anteriores durante la década del setenta, se debió fundamentalmente a los importantes progresos realizados especialmente por los países industrializados en el ahorro de consumo de energía, en particular del petróleo. Por ejemplo, los 24 países miembros de la OCDE en su conjunto necesitaban para producir en 1988 un billón de dólares de su producto bruto interno, 40% menos de petróleo que en 1973.⁹

En este mismo período la cantidad de energía (incluido el petróleo) requerido para producir una unidad de PBI también disminuyó sustantivamente: de 24% para el promedio del conjunto de los países de la OCDE; 23% para Alemania Occidental, 26% en Estados Unidos y 30% en Japón.

Cuadro 1
MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA PAÍSES SELECCIONADOS: 1973-1986
(en millones de toneladas métricas de petróleo o petróleo equivalente por mil millones de dólares de PBI)

Año	OCDE		Estados Unidos		Japón		Alemania Occidental	
	Energía/ PBI	Petróleo/ PBI	Energía/ PBI	Petróleo/ PBI	Energía/ PBI	Petróleo/ PBI	Energía/ PBI	Petróleo/ PBI
1973	474	254	587	271	383	274	444	248
1974	455	241	580	261	372	271	430	222
1975	453	234	572	251	345	247	407	211
1976	458	237	577	265	357	258	421	222
1977	452	237	571	275	335	248	407	214
1978	447	233	582	266	324	236	411	215
1979	443	225	550	253	322	229	418	211
1980	424	205	530	230	302	199	393	188
1981	405	167	503	210	282	178	374	167
1982	394	179	497	206	258	165	363	161
1983	385	171	480	197	263	162	358	156
1984	382	166	466	189	268	159	362	154
1985	375	158	452	163	256	141	363	152
1986	367	159	439	184	253	142	357	156
1987	365	156	440	181	244	136	352	149
1988	361	154	438	179	253	143	343	146

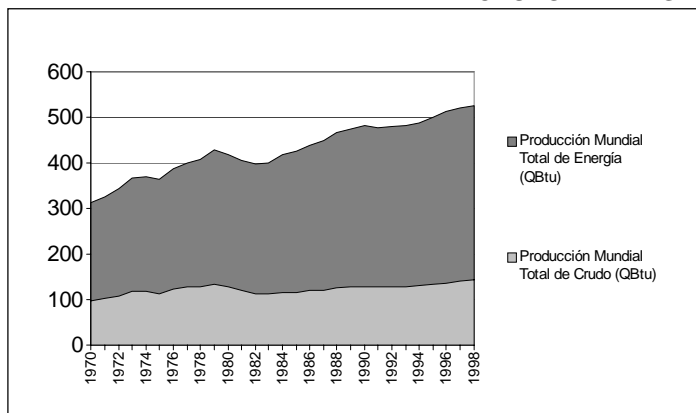
Fuente: New England Economic Review

Asimismo, la menor participación del petróleo en la utilización de recursos energéticos en 1990 fue otro de los factores que determinaron una menor repercusión del incremento del precio del petróleo de 1990.

Finalmente, la situación económica internacional atravesaba una estabilidad relativa, los índices inflacionarios a nivel mundial habían sido reducidos considerablemente, y se observaba un crecimiento económico relativamente sostenido.

⁹ Estados Unidos fue menos eficiente (34%), la entonces Alemania Occidental y Japón que redujeron su consumo de petróleo para producir un billón de dólares de GDP en un 41 y 48% respectivamente.

Gráfico 6
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CRUDO Y ENERGÍA



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Energy Information Administration, Estados Unidos.

Por este conjunto de razones, finalizada la guerra Irak—Kuwait en 1991, los precios del petróleo continuaron su tendencia a la baja hasta el segundo shock de baja de 1998.

D. Periodo de estabilidad de precios (1991—1997) y el inicio del debate ambiental

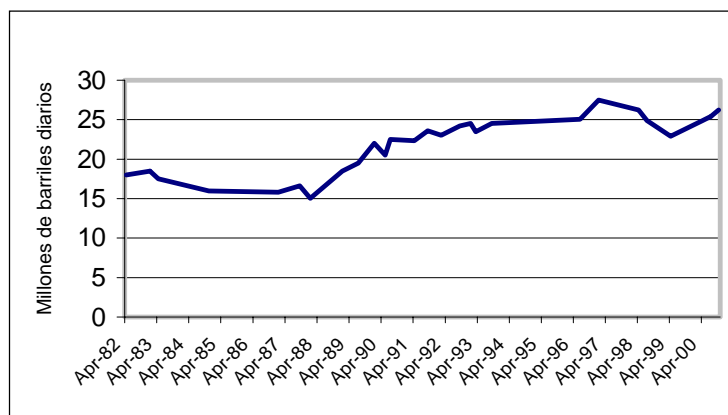
Desde el inicio de este período y hasta fines de 1997, los límites de producción fijados por la OPEP se mantuvieron relativamente estables y oscilaron alrededor de los 24 millones de barriles diarios.

Del mismo modo, los precios también se mantuvieron relativamente estables, hecho que desestimuló parcialmente el dinamismo con el que se venían realizando los programas de sustitución del petróleo por fuentes energéticas alternativas. Como se mencionó anteriormente, este proceso de desestímulo empezó a producirse desde 1986, cuando los precios del petróleo experimentaron la caída más severa desde que se fundó la OPEP.

Los países como Estados Unidos, empezaron a importar más petróleo, y las inversiones en nuevas perforaciones en el mar del norte y otras regiones con costos altos, especialmente en las actividades de “upstream” no registraron los mismos índices de actividad que las registradas luego de la primera alza del petróleo en la década de los setenta. Los recursos para financiar proyectos de energía solar, energéticos renovables, tecnologías nucleares avanzadas, experimentaron algunas reducciones.

Según el Instituto Americano del Petróleo, Estados Unidos era a mediados de la década de los noventa más dependiente que hace 25 años del mercado internacional del petróleo como fuente primaria de recursos energéticos. Hace 50 años, este país era autosuficiente en petróleo y un importante exportador de gas. Actualmente, en el umbral del siglo XXI, importa más de la mitad de su petróleo y el 15% del gas natural. Otro dato importante según la Agencia Internacional de Energía, es que de 1949 a 1998, la población de Estados Unidos aumentó en un 82% mientras que su consumo de energía aumentó en un 194%.

Gráfico 7
EVOLUCIÓN DE CUOTAS DE PRODUCCIÓN DE LA OPEP



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OPEP

Un hecho importante que se produjo durante este período de la década de los noventa, fue el surgimiento del debate en torno al tema ambiental y las observaciones a los inconvenientes que significaban las excesivas tasas de impuestos a los combustibles que ya por entonces se aplicaban especialmente en los países industrializados pertenecientes a la actual Unión Europea. Los miembros de la Organización consideraban que durante tres décadas, los consumidores europeos ya habían sido gravados con impuestos suficientemente altos – que en algunos casos significaban más del triple de los precios del petróleo crudo – como para añadir más impuestos aunque estos fueran con fines ambientales.

Según los gobiernos de la OPEP, la aplicación de dichos impuestos, sumados a los ya existentes, colocaba al petróleo en una situación de desventaja frente a otras fuentes energéticas, hecho que podría afectar negativamente el crecimiento de la economía mundial.

Estos hechos dieron lugar a que se produjeran encuentros ministeriales entre los miembros de la OPEP y los de los Países Productores Independientes de Petróleo (IPEC)¹⁰. En 1992, el objetivo de llevar una posición conjunta de ambas organizaciones respecto del tema del medio ambiente a la Conferencia de las Naciones Unidas en Medio Ambiente y Desarrollo (UNCED) que se desarrolló en Río de Janeiro en junio de ese año, fue el tema que convocó a ambas organizaciones.

En dicho encuentro conjunto, los países recomendaron realizar mayores investigaciones tendientes a establecer con mayor precisión el alcance científico de las causas y efectos potenciales del cambio climático. Se consideró que las medidas propuestas por los países industrializados en esta materia no habían sido suficientemente estimadas, y en cualquier caso, se estaban dejando de lado las consideraciones sobre los efectos que éstas pudieran tener en las economías de los países subdesarrollados, especialmente en los exportadores de petróleo.

Al año siguiente, en abril de 1993, se produjo nuevamente un encuentro ministerial entre ambos grupos de países. Ya entonces, el eje de la convocatoria fue la incertidumbre que en el largo plazo se vislumbraba en el mercado energético como consecuencia del continuo incremento de impuestos en los países industrializados, los cuales – consideraban – tendrían en el futuro un efecto desestabilizador en el mercado de petróleo.

En diciembre de 1997 se firmó el Protocolo de Kyoto en el marco de la Convención de Cambio Climático de las Naciones Unidas. Las medidas fiscales que se comprometieron adoptar algunos países en este Protocolo, constituyeron según las autoridades de la OPEP, un mecanismo

¹⁰ Independent Petroleum Exporting Countries. Países Miembros: Angola, Bahrein, Brunei, República Popular China, Colombia, Egipto, Kazakistán, Malasia, México, Noruega, Omán, Rusia, Estado de Texas (USA).

fundamentalmente destinado a incrementar los ingresos de los gobiernos que lo apliquen, aprovechando la preocupación de la población por la conservación ambiental.

Inclusive, el propio Instituto Americano del Petróleo, así como representantes de la industria petrolera norteamericana, criticaron los términos del compromiso del gobierno norteamericano con el Protocolo de Kioto, debido a que “representa una política guiada por ideologías y pseudo hechos, que la condenan irremediablemente al fracaso”.¹¹

El debate se ha producido en torno al conjunto de acciones que deben llevarse a cabo al tiempo que deben ser consistentes con el nivel de conocimiento y bienestar económico del país. Se ha argumentado que, hasta el momento, la información disponible sugiere que el impacto del calentamiento global podría ser más moderado y más lejano que lo que implicaría el Protocolo de Kioto, por lo que éste solamente supondría gastar los recursos de la sociedad y su desviación de acciones que podrían ser más beneficiosas. Debido a que los compromisos de Kioto significarían una drástica reducción del consumo de energía para lograr abatir las emisiones de carbono en un tercio, se ha señalado que el daño a la economía norteamericana en lo que se refiere a recesión, pérdida de ingreso y desempleo será mayor que las consecuencias de la crisis del petróleo de los años setenta.

Es importante señalar que en las negociaciones de Protocolo de Kyoto, Estados Unidos y otros países acordaron objetivos individuales para gases efecto invernadero en los años 2008—2012. La meta de Estados Unidos es reducir sus emisiones en 7% por debajo de los niveles de 1990. Durante 1990, el 83% de las emisiones de gases efecto invernadero fueron dióxido de carbono liberado por actividades energéticas. Por lo tanto, toda acción encaminada a reducir los contaminantes tendrá un impacto significativo en los mercados energéticos.

La OPEP ha expresado en repetidas oportunidades su preocupación en torno al impacto en el bienestar económico y social en los países en vías de desarrollo que tendrán las posibles leyes que deriven de las negociaciones internacionales. El sesgo natural de las negociaciones en contra de los combustibles fósiles tendrá efectos adversos sobre los países productores de crudo. La demanda por petróleo se reducirá automáticamente al introducir en gran escala medidas de cambio climático, con las consecuencias adversas que ello tendría sobre el mercado petrolero internacional.

Según el Centre for Global Energy Studies (CGES), la demanda por hidrocarburos por parte de los países miembros de la OCDE crecerá de 43.2 millones de barriles diarios en 1997 a 52.5 en el 2010 y sin embargo, para cumplir con el Protocolo de Kyoto sería necesario reducir la demanda de 43.2 millones en 1997 a 33.3 millones para el año 2010. De acuerdo con el Centro, sería necesario que los precios del crudo se triplicaran en la próxima década con objeto de inhibir fuertemente su consumo y estar en condiciones de cumplir a cabalidad con los objetivos de Kyoto.

E. El resurgimiento de la concertación en la OPEP

1. Segunda caída de precios: 1998, y reconcentración de la industria petrolera

En noviembre de 1997, en la Conferencia de Jakarta, Indonesia, los miembros de la OPEP tomaron una decisión que fue más adelante evaluada como errónea: incrementar en dos y medio millones de barriles diarios su límite de producción, ante una situación coyuntural de aumento de la demanda de petróleo. Aquella decisión no tomó adecuadamente en consideración que meses antes, se había iniciado una crisis financiera en el sudeste asiático.

¹¹ Boletín Petrolero, publicado por la Secretaría de Energía de México, 25 septiembre del 2000.

**Recuadro 5
CRISIS ASIÁTICA**

En efecto, a partir del mes de junio de ese mismo año empezaron a producirse medidas devaluatorias en los denominados “nuevos tigres” (Tailandia, Indonesia, Malasia y Filipinas) con el fin de hacer más competitivas sus exportaciones y revertir la aparición de déficits comerciales, que fueron la primera señal de alerta en estos países. Como se recordará, dichos déficit se originaron por una menor demanda de las exportaciones de estos países – condicionada en gran parte por la caída del consumo en Japón que entonces atravesaba su peor momento económico desde la crisis del petróleo de los años setenta-; un incremento en los costos salariales; la fuerte competencia con China; y la sobrevaluación del dólar, moneda a la cual están estrechamente ligados la mayoría de estos países.

Las medidas devaluatorias generaron una depreciación de los activos inmobiliarios y del valor de las empresas, que tuvo como consecuencia el retiro de importantes flujos de capitales. Por otro lado, la pérdida de competitividad de las exportaciones de Hong Kong frente a la de sus vecinos del sudeste asiático, dio lugar a presiones sobre su moneda ante el temor que se pudiera quebrar la convertibilidad cambiaria entre el dólar de este país y el de Estados Unidos, vigente desde 1983. Para defender la paridad cambiaria, se produjo en Hong Kong un drástico incremento de las tasas de interés, que finalmente terminó derrumbando las cotizaciones de la bolsa. El pánico se generalizó y los inversores de todo el mundo se desprendieron de títulos y acciones de países emergentes a cambio de dinero fresco que se dirigieron al dólar norteamericano. Es en estas circunstancias que en el mes de octubre se produjo el denominado “crack” de la bolsa de Hong Kong, cuyas repercusiones se trasladaron con mayor virulencia a los mercados más alejados de la zona de origen de esta crisis: Rusia, y posteriormente Brasil. Y es en estas circunstancias también, que un mes después, en noviembre de 1997, se produce el incremento de la cuota de producción de la OPEP en 2,5 millones de barriles diarios.

Fuente: Elaboración propia

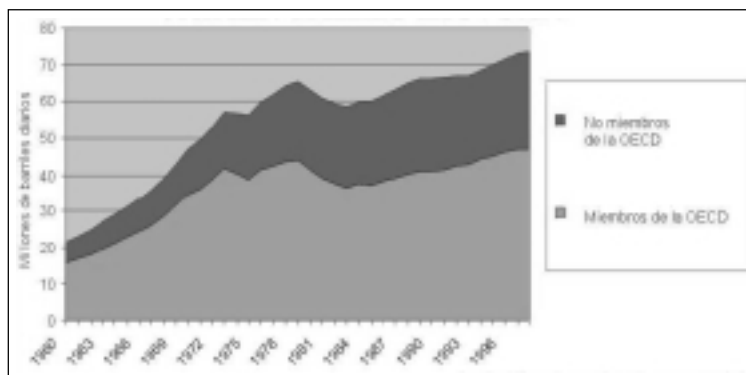
El conjunto de circunstancias mencionadas anteriormente ocasionaron una drástica caída del crecimiento económico de la mayoría de los países del sudeste asiático, región que presenta las más altas tasas de incremento en las importaciones de petróleo. Ello a su vez determinó una importante reducción de la demanda de petróleo en un contexto de sobreoferta del mismo, que coincidió además con una menor demanda a la usual debido al invierno templado en el hemisferio norte en dicho año.

Cabe señalar, que a la sobreoferta de petróleo ya existente en el mercado, se añadieron las exportaciones de Irak, país al cual las Naciones Unidas le permitió duplicar sus exportaciones petroleras en el marco del programa “ayuda por alimentos”.¹² Este conjunto de hechos impulsaron el descenso de precios que los llevaron en 1998 a niveles cercanos a los 10 dólares por barril, similares a los registrados en 1986. Sin embargo, esta reducción de los precios del crudo en el mercado internacional no se reflejó en los precios finales al consumidor en los productos refinados, ya que éstos no variaron significativamente, y en el caso de la gasolina permanecieron prácticamente invariables. Ello se debe a los altos niveles de impuestos indirectos, principalmente en los países industrializados, que distorsionan las señales de precios y desincentivan el consumo de energéticos cuando éste podría haber aumentado debido a los bajos precios del crudo.

¹² Irak, sometido a sanciones internacionales desde 1990, tiene todas sus exportaciones de petróleo sometidas a un régimen especial firmado en 1996, que controla Naciones Unidas, conocido como programa Petróleo por Alimentos. La ONU debe autorizar cada fase del programa, de seis meses de duración.

Gráfico 8

CONSUMO MUNDIAL DE PETRÓLEO: OCDE, NO-OCDE



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Energy Information Administration, Estados Unidos

La disminución de precios del petróleo tuvo importantes repercusiones, no sólo para los países de la OPEP, que vieron disminuidos en 1998 el promedio de sus ingresos por exportaciones de petróleo en un 35% con respecto a 1997¹³ sino también para la industria petrolera, especialmente aquellas con importantes actividades “upstream”¹⁴. Además de originar una disminución de sus ganancias, estas empresas vieron afectados el valor de sus acciones.

El colapso de los precios del petróleo durante 1998 tuvo como consecuencia una caída en los niveles de exploración e inversión, así como en los beneficios de las compañías petroleras más importantes, que en algunos casos llegó hasta a un 50% de pérdidas. En dicho año, el nivel de las cotizaciones petroleras fue inferior, en términos reales, al nivel registrado durante 1973. En esa fecha, el petróleo se vendía en un promedio de 3,07 dólares, mientras que en 1998 solamente alcanzaba los 2,50 dólares.¹⁵

Cuadro 2

INVERSIÓN EN EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN 1998-1999

(\$ millones)

0	1998	1999	Cambio %
Amerada Hess	1,168	850	-27.2
Amoco	2,535	2,010	-20.7
Arco	3,445	2,785	-19.2
BP	3,800	2,975	-21.7
Chevron	3,308	3,700	+11.9
Conoco	2,860	1,730	-39.5
Exxon	5,785	4,954	-14.4
Marathon	997	900	-9.7
Mobil	3,710	3,165	-14.7
Occidental	750	650	-13.3
Pennzoil	461	295	-36.0
Phillips	1,200	1,150	-4.2
Shell	8,409	6,500	-22.7
Texaco	2,640	2,620	-0.8
Unocal	1,540	1,175	-23.7
Total	42,608	35,459	-16.8

Fuente: Boletín Petrolero, publicado por la Secretaría de Energía de México, 5 de febrero del 2000

¹³ Información del Cambridge Energy Research Associates.

¹⁴ *Upstream* (Actividades de exploración y desarrollo en la industria petrolera)

Downstream (Actividades de refinamiento y mercadeo en la industria del petróleo)

¹⁵ Información proporcionada por el Director del Centro Árabe de Estudios Petroleros con sede en París, Nicolas Sarkis

Con el fin de paliar los efectos de la crisis, las empresas petroleras multinacionales profundizaron medidas como la creciente tendencia a fusionarse, lo cual les permitiría aumentar la productividad, compartir conocimiento y tecnología y reducir costos. Estas medidas venían realizándose con anterioridad, ya que las empresas petroleras buscaban incrementar el valor de sus acciones que habían sido relegadas por los inversionistas a favor de las empresas tecnológicas. Es así que en 1998 surgieron alianzas de grandes compañías petroleras como Royal Dutch-Shell y BP-Amoco-Arco; Exxon y Mobil (convertida en la compañía petrolera más grande del mundo), TotalFina-Efl y recientemente, en octubre del presente año, Chevron y Texaco. Muy probablemente, estas compañías liderarán un reacomodamiento de la industria petrolera cuya resultante será un número reducido de grandes compañías con una importante participación en el mercado¹⁶

Cuadro 3
LAS CUATRO MAYORES EMPRESAS PETROLERAS
PRIVADAS DEL MUNDO

	Ventas anuales (millones de dólares)	Reservas de petróleo (millones de barriles)
EXXON/MOBIL	160.883	11.260
ROYAL DUTCH/SHELL	105.378	9.775
BP AMOCO	83.566	7.572
CHEVRON TEXACO	66.513	8.260

Fuente: Diario El País, octubre de 2000

De acuerdo con información de Petroleum Intelligence Weekly (PIW), las recientes fusiones entre importantes compañías petroleras traerán consigo cambios significativos en la jerarquía establecida en la industria petrolera mundial. Las empresas privadas como Exxon-Mobil están desplazando a las grandes corporaciones estatales como PDVSA y otros competidores. De esa manera, dichas compañías están recuperando el terreno perdido tras la ola de nacionalizaciones en la industria petrolera mundial de los años setenta.

Por otro lado, los países de la OPEP, en un escenario de bajos precios del petróleo, se volvieron nuevamente atractivos para la inversión extranjera, dado que los capitales internacionales se dirigieron hacia áreas de menores costos de producción, y donde se encuentran concentradas las mayores reservas del mundo.

En este marco, las compañías petroleras nacionales de estos países, iniciaron un proceso de apertura tendiente a conformar alianzas estratégicas con compañías multinacionales, como fue el caso de Shell Texaco con Saudi ARAMCO, Petróleos Mexicanos (PEMEX) con Shell, y Petróleos de Venezuela (PDVSA) con Texaco. Nigeria e Indonesia, pero también Argelia, Irán, Libia¹⁷, y otros importantes productores de petróleo no pertenecientes a la OPEP, se abrieron a la participación privada en determinadas áreas.

Las nuevas formas de colaboración entre las empresas petroleras multinacionales y los países de la OPEP, ha sido un tema abordado en el marco de las Conferencias de la OPEP. Algunas de las

¹⁶ La última fusión realizada en un contexto de alza de precios del petróleo, pone de relieve las nuevas condiciones de un mercado que exige cada vez mayor concentración e inversiones cada vez más cuantiosas para encontrar abastecimientos de petróleo fuera de las regiones tradicionalmente en conflicto. Ni Chevron ni Texaco tienen, por ejemplo, yacimientos en el Cercano Oriente, por lo que no se ven afectadas directamente por los últimos acontecimientos en la zona, y han orientado su explotación y producción hacia las costas de Brasil, África y el mar Caspio. Las dos empresas podrán ahorrar gastos en los costosos yacimientos submarinos. Uniendo sus fuerzas esperan poder competir con los nuevos gigantes petroleros que nacieron con los últimos movimientos de la industria impulsados por el desplome del precio del crudo en 1998.

¹⁷ De acuerdo con lo reportado por The Middle East Economic Survey (MEES), Libia planea permitir a la inversión extranjera la exploración de 16 bloques petroleros. Esto constituye un total de 26,000 kilómetros cuadrados en la plataforma continental y 4,000 en el área marítima. Dicha iniciativa se inscribe en el contexto del levantamiento del embargo petrolero que fue impuesto por parte de la ONU al gobierno libio desde hace 7 años. La nueva ley de petróleo modificaría la legislación que ha estado vigente desde hace 40 años y significaría que se eliminarían obstáculos a la inversión extranjera en el sector de energía en el Estado libio.

propuestas surgidas en este ámbito hacen referencia a acuerdos de intercambio de petróleo por transporte, la posibilidad de intercambiar “know how” que ciertos países tienen en áreas específicas, y la realización de inversiones conjuntas en exploración petrolera, y en proyectos de refinación, gas natural y petroquímica.

La caída de los precios del petróleo afectó también de manera significativa los planes de desarrollo en el Mar del Norte, toda vez que muchas de las pequeñas compañías que estuvieron invirtiendo en campos marginales desechados por las grandes empresas enfrentaron serias dificultades para continuar con sus actividades. Los altos costos de producción de la zona pusieron en peligro la viabilidad económica de la extracción petrolera.

De manera similar, la producción doméstica de petróleo en Estados Unidos, que es realizada en su mayor parte por pequeños productores independientes que operan en zonas de altos costos y recursos limitados, fue severamente afectada. Para enfrentar este problema, el gobierno norteamericano anunció un plan en el cual propuso a los productores petroleros nacionales pagar con barriles de petróleo el derecho de producir en propiedades federales. Dicho crudo se utilizaría para aumentar el volumen de la Reserva Estratégica Petrolera de ese país. La propuesta principal es en torno a la eliminación del pago de regalías sobre los pozos marginales en peligro de extinción que producen menos de 50 barriles diarios de crudo pero que representan un tercio de la oferta nacional petrolera de los Estados Unidos.

La reducción de la demanda del petróleo y el exceso de oferta en el mercado internacional estimularon a su vez una creciente acumulación de inventarios que los llevaron a los más altos niveles históricos. Precisamente, esta excesiva acumulación de inventarios fue otro de los factores que empezaron a presentar problemas debido a que se hacía necesario encontrar nuevos lugares de almacenamiento para las nuevas entregas. En el caso de Estados Unidos se propuso subarrendar almacenaje para incrementar reservas estratégicas de otros gobiernos. Para ello, se ofreció a otros gobiernos la oportunidad de subarrendar una parte de las cavernas de almacenamiento que no eran utilizadas a su máxima capacidad como una forma de aumentar la oferta mundial de crudo de emergencia.

Recuadro 6

MODALIDADES DE INVENTARIOS DEL PETRÓLEO

Los inventarios son los stocks de petróleo que la industria mantiene a lo largo de toda la cadena productiva con el fin de asegurar una operación continua ante probables desabastecimientos.

Los inventarios se clasifican en:

- Inventarios Primarios (relacionados con el almacenamiento de crudo en general y productos a granel)
- Inventarios Secundarios (almacenamiento de productos en etapa minorista)
- Inventarios Terciarios (almacenamiento en los tanques de los consumidores)
- Inventarios Estratégicos (Stocks que por razones de seguridad nacional mantienen los gobiernos de algunos países consumidores)

Las variaciones de los inventarios se asocian en general, en el caso de un incremento, a un exceso de oferta sobre la demanda, y por lo tanto a una caída de precios del petróleo en caso que se produzca un incremento. Contrariamente, una reducción de inventarios se asocia a un mayor nivel de demanda sobre la oferta, y por lo tanto, a una recuperación de los precios.

Sin embargo, la variación de los inventarios no explica por sí sola el movimiento de los precios del petróleo y constituye sólo uno de los factores determinantes de los precios.

Fuente: "Boletín Petrolero", publicado por la Secretaría de Energía de México

Asimismo —en un contexto en el que el crudo barato seguía saturando el mercado y los espacios privados de almacenamiento se encontraban llenos casi en su totalidad— se ofreció una capacidad de almacenamiento disponible de hasta 70 millones de barriles a compañías petroleras que hubieran solicitado dicho espacio el año anterior. El pago por el espacio de almacenamiento se realizaría en parte, mediante barriles de petróleo.

Es importante destacar la previsión hecha por el Centro Árabe de Estudios Petroleros con sede en París, que pronosticó un aumento de los precios internacionales del petróleo en el mediano plazo, debido al incremento que se produciría en las necesidades energéticas mundiales. Afirmaba que los bajos niveles de precios frenaron las inversiones petroleras obstaculizando el desarrollo de nueva capacidad que sería necesaria en el futuro.

Al tiempo que reconocía que el mercado se encontraba afectado por niveles de inventarios históricamente altos que presionaban aún más las cotizaciones a la baja, reconocía que “es posible que se logre la estabilidad de los precios del crudo en el corto y mediano plazo siempre y cuando se reduzcan los niveles de inventarios mediante recortes a la producción petrolera mundial “La presencia de la OPEP es necesaria para mantener la estabilidad en el mercado petrolero internacional y la Organización aún cuenta con muchas opciones para influir en la industria petrolera mundial”.

En cambio, por la misma época, en enero de 1999, la Administración de Información de Energía de Estados Unidos, pronosticaba erradamente que los precios internacionales del petróleo aumentarían de los 9.25 dólares registrados a fines de 1998 hasta niveles alrededor de 13 dólares por barril hacia diciembre de 1999. Asimismo, proyectaba un precio de 14 dólares por barril a fines del año 2000, cifras que difieren sustantivamente de las que efectivamente se registraron.

2. Nueva fase de cooperación en los países productores de petróleo

Las enormes pérdidas que la reducción de precios del petróleo ocasionó en los ingresos de los países de la OPEP y de los exportadores de petróleo fuera de la organización, dio lugar a un resurgimiento de los esfuerzos de concertación para reducir las cuotas de producción, a partir del segundo trimestre de 1998. Las coordinaciones se realizaron en el marco de lo que podría denominarse una nueva era en las relaciones de cooperación entre la OPEP y los países productores de petróleo fuera de la organización.

Un rol crucial en estas coordinaciones lo tuvo en esta oportunidad Venezuela, a partir de la asunción del Presidente Chávez en noviembre de 1998. Hasta entonces, existían opiniones polarizadas al interior del gobierno, las mismas que fluctuaban entre quienes proponían una expansión de la producción de petróleo y una ruptura con la OPEP, y de otro lado quienes sostenían que había que realizar los esfuerzos por elevar los precios del petróleo limitando la oferta del mismo. Quienes defendían la primera posición sostenían que los avances tecnológicos constituían una razón primordial que haría que las limitaciones de la oferta del crudo fracasaran en el intento por recuperar los precios. Señalaban además que la oferta de la OPEP no era lo suficientemente dominante como para mantener un firme control sobre los precios, aduciendo que para ello se requería por lo menos de un 70% de participación en el mercado y la OPEP sólo controlaba el 40% del mercado total.

El sector que propiciaba el incremento de precios vía una reducción de la oferta sostenía en cambio que si bien el nivel de producción de la OPEP sólo representaba el 40% del total mundial, ésta concentraba el 80% de las reservas mundiales de petróleo. Esto, señalaban, le confiere una posición estratégica a la organización.

La gestión del actual gobierno venezolano se centró en primer lugar en superar el problema del incumplimiento por parte de este país de las cuotas de producción que fijaba la OPEP y que

provocaba duras críticas de otros miembros de la organización, especialmente de Arabia Saudita, lo cual ha permitido que el país asuma un rol de liderazgo al interior de la OPEP. La celebración a finales de septiembre de 2000 en Caracas de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OPEP contribuyeron al protagonismo de Venezuela en la actuación conjunta de la organización.

Después de la inconveniente decisión de la OPEP de incrementar su cuota de producción en 2,5 millones de barriles diarios en noviembre de 1997 en la Conferencia de Jakarta, los países miembros y algunos productores independientes como México y Omán, iniciaron un proceso de recortes en sus cuotas de producción durante 1998. Los países no miembros de la OPEP se comprometieron a reducir su producción en 500,000 barriles diarios, de los cuales, 200,000 correspondían a México, 100,000 a Rusia, 50,000 a Omán, entre otros.

En efecto, en junio de 1998, establecieron que a partir de dicha fecha y por el plazo de un año retirarían del mercado 3,1 millones de barriles diarios de su producción, de los cuales 2,6 millones correspondían a la producción de la OPEP y el resto a la de México, Omán y Rusia. Sin embargo, durante 1998, los precios no consiguieron recuperarse. La profundización de la crisis en el sudeste asiático, y su extensión posterior a Rusia y a Brasil, imprimieron una disminución en la demanda del petróleo, y los inventarios continuaron registrando niveles muy altos.

El estancamiento de los precios del petróleo determinó que en marzo de 1999 los países de la OPEP conjuntamente con otros productores independientes realizaran un recorte adicional equivalente a 1,7 millones de barriles diarios en el marco de la Conferencia realizada en La Haya.

El elevado nivel de cumplimiento con posterioridad a este acuerdo contribuyó de manera decisiva a la disminución de la producción mundial de crudo y en consecuencia, al incremento de los precios de algunos de los crudos marcadores. Pero la tendencia alcista en el precio del petróleo no sólo se vio determinada por el alto grado de cumplimiento de las cuotas y por la restricción adicional de la oferta petrolera sino por el inicio de un incremento en la demanda del petróleo.

La demanda de hidrocarburos por parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) durante los primeros cuatro meses de 1999 alcanzó 75.6 millones de barriles diarios, lo cual significó un aumento de 900 millones de barriles con respecto al mismo periodo del año anterior. Asimismo, se inició el proceso de recuperación en los países del sudeste asiático, que empezaron a registrar nuevamente tasas de crecimiento en sus economías, las cuales se tradujeron un incremento de la demanda de petróleo.

Es importante destacar que según la Agencia Internacional de la Energía (AIE) los mercados emergentes representan cerca del 40% de la demanda de petróleo mundial, frente al 26% a principios de los años setenta, cuando tuvo lugar el primer shock del petróleo.

Durante los últimos veinticinco años, la demanda ha crecido a una tasa media anual del 5% en los países en vías de desarrollo, mientras que en los de la OCDE sólo lo ha hecho al 1%. De hecho, en los países desarrollados, el petróleo ha pasado de suponer el 13% de las importaciones en 1980 a apenas el 4% en la actualidad. En parte, eso es atribuible a que los mercados emergentes tienen tasas de crecimiento mayores que los países desarrollados. Pero también influye el hecho de que sus industrias dominantes —textil, siderúrgica, minera— son grandes consumidoras de energía. Los países subdesarrollados "consumen más del doble de energía por cada unidad de PIB producida".

Estos hechos a su vez dieron lugar a un cambio en el comportamiento de los precios en el mercado de futuros que empezó a dar señales de una disminución en los incentivos para acumular inventarios. En efecto, en el mercado de futuros cambió la estructura de precios que se venía observando durante la mayor parte de 1998 y los dos primeros meses de 1999. Es decir, anteriormente los contratos con vencimiento a menores plazos reportaban dividendos superiores a los de vencimiento a mayor plazo, de manera que era más rentable comprar petróleo crudo a corto plazo y por lo tanto no había incentivos para consumir los inventarios que se tenían acumulados. Al

cambiar la estructura de precios, y producirse una de backwardation, se hizo más redituable comprar petróleo a futuro y hacer uso de los inventarios almacenados. Este cambio en la estructura del mercado de futuros, indicaba una muestra considerable de confianza por parte del mercado especulativo.

Recuadro 7 LOS MERCADOS DE FUTUROS

Un futuro es un contrato por el cual las partes se obligan a comprar o vender un producto físico (petróleo, derivados de petróleo, gas natural, cereales, metales, etc.) o financieros (acciones, bonos, tasas de interés, monedas, etc.) a una fecha futura específica, a un precio acordado en el momento de su suscripción, y bajo condiciones estándares de cantidad, calidad y entrega. Los contratos de futuros pueden realizarse en dos formas:

Contango: Estructura de precios en el mercado petrolero internacional de futuros, la cual consiste en que los contratos futuros de mayor plazo, se venden a un precio mayor que los contratos a menor plazo, es decir que para entregas futuras, los precios son progresivamente más altos. Esta situación se produce cuando hay sobreoferta física, lo cual hace necesario hacer descuentos en el precio spot para poder colocar la producción.

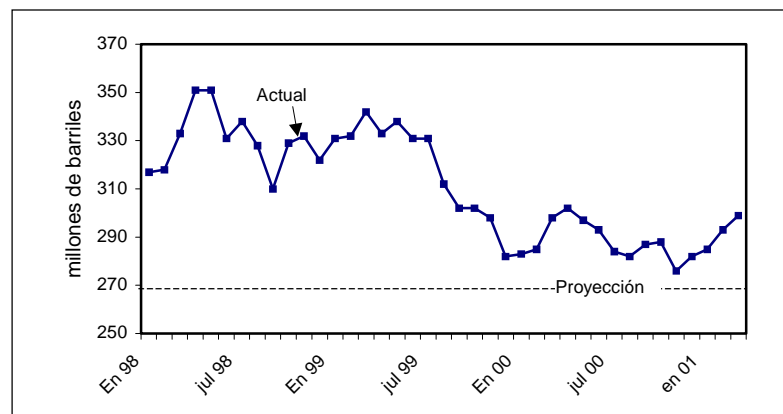
Backwardation: Estructura de precios en el mercado petrolero internacional de futuros, consistente en que los precios de los contratos futuros de mayor plazo se cotizan a un precio menor que los de menor plazo. Esta situación responde a una situación de escasez física de corto plazo, razón por la cual este mayor precio que se paga al contado constituye un incentivo para liquidar los stocks de petróleo y estimular el equilibrio entre la oferta y la demanda.

Las principales transacciones de futuros del petróleo, se realizan en las bolsas NYMEX (New York Merchantile Exchange), IPE (International Petroleum Exchange) en Londres y SIMEX (Singapore International Exchange)

Fuente: "Boletín Petrolero", publicado por la Secretaría de Energía de México

La recuperación económica, y el inicio del consumo de inventarios dieron lugar a un constante incremento de los precios durante el resto de 1999.

Gráfico 9 INVENTARIOS DEL PETRÓLEO CRUDO EN ESTADOS UNIDOS



Fuente: Short Term Energy Outlook, EIA, Estados Unidos, septiembre, 2000

Para enero de 2000 las preocupaciones eran totalmente opuestas a las vigentes el año anterior. A principios de 1999, el barril de petróleo cayó a menos de diez dólares, un precio que no se

registraba desde hacía 25 años, mientras que en febrero de 2000 ya había superado los 30 dólares, también una cifra sin precedentes en casi una década.

En el ámbito internacional, la preocupación por las repercusiones de los bajos precios del petróleo fue reemplazada por la creciente preocupación del alto nivel de precios. De los esfuerzos de coordinación para recortar la producción y a través de ello estimular el precio, se empezó a considerar la posibilidad de aumentar la producción para reducirlos.

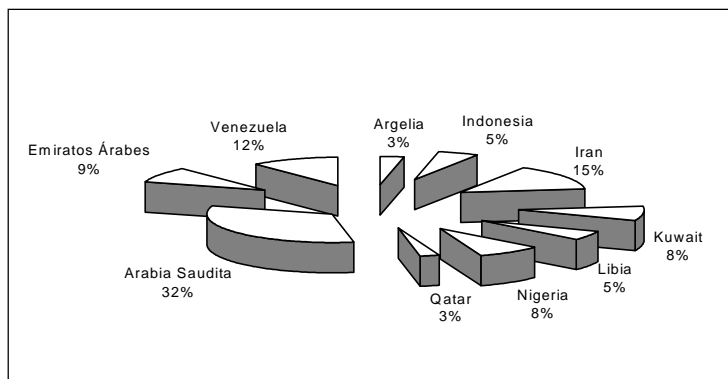
En este nuevo contexto, los países industrializados empezaron a ejercer presiones sobre la OPEP tendientes a que la organización incrementara su producción. Para las autoridades energéticas norteamericanas, dicho incremento debía no ser menor a los 2 millones de barriles diarios, ya que si bien dicha cantidad no sería suficiente para cubrir la creciente demanda, sí mejoraría notablemente la situación.

Para ello, el Secretario de Energía, Bill Richardson, emprendió giras a los países miembros de la OPEP. Sin embargo, desde el interior de la organización surgieron respuestas divergentes. Los ministros del Petróleo del Consejo de Cooperación del Golfo Pérsico (Arabia Saudita, Kuwait, Qatar, Bahrein, Emiratos Arabes Unidos y Omán), consideraban posible un aumento de las exportaciones globales de la OPEP entre 2 y 2,5 millones de barriles diarios y aceptable un precio del petróleo entre 20 y 25 dólares por barril.

Sin embargo, los denominados “halcones” de la OPEP (Irán, Libia y Argelia) no compartían este criterio y por el contrario, eran partidarios de la ampliación del período de recorte de la producción que concluía el 31 de marzo. Nigeria, por su parte, insistía en que el barril debía estabilizarse en los 30 dólares, e Irak amenazó con suspender sus exportaciones de crudo si la ONU no aprobaba los contratos firmados por Bagdad para la importación de productos básicos en el programa petróleo por alimentos.

La diferencia de criterio sobre el nivel de producción más adecuado para el cártel se explica fundamentalmente por razones económicas internas de cada estado. Los países más beneficiados por el incremento de la producción de petróleo son Kuwait, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos que cuentan con capacidad para elevar rápidamente su producción de crudo.

Gráfico 10
PARTICIPACIÓN DE PAÍSES EN PRODUCCIÓN DE OPEP



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OPEP

Irán es el principal país que se oponía al aumento de la producción de petróleo debido a la falta de inversiones que redujeron la capacidad de su industria en los últimos años, como

consecuencia del embargo que sometió Estados Unidos al país.¹⁸ Según las autoridades iraníes, “no existía una falta de suministro en aquel momento y, por tanto, no existían razones para incrementar la producción.”¹⁹

Esto explica la oposición iraní a un incremento significativo, que sólo beneficiaría a alguno de sus socios, restándole además su participación en las cuotas al interior de la organización y, por tanto, poder político. A juicio de las autoridades iraníes, la situación de los países de la OPEP se agravaría si un aumento de la producción estimulara un descenso de los precios. Cabe señalar que en años anteriores, el gobierno iraní tuvo permanentemente una actitud reticente al aumento de las cuotas de producción dentro de la organización.

En este contexto de divergencias al interior de la OPEP, empezaron a surgir propuestas para utilizar las reservas estratégicas. En el Senado norteamericano se propuso la venta de un millón de barriles de petróleo diarios de las reservas estratégicas, si para el primero de abril la OPEP no incrementaba su producción en unos dos millones de barriles por día.

Las discrepancias en el seno de la OPEP impidieron finalmente llegar a un acuerdo por consenso para elevar la producción del petróleo y las negociaciones tuvieron que ser suspendidas primero y luego cerradas sin la participación de Irán. En el acuerdo logrado con la abstención de Irán en marzo del 2000, se acordó incrementar la producción a los niveles prevalecientes antes de marzo de 1999, lo que significó un aumento de 1,7 millones de barriles diarios, con lo cual la producción de la OPEP –excluyendo a Irán- se estableció en 21,069 millones de barriles diarios.

Aunque esta no era la primera vez que no se lograba un acuerdo mediante consenso, en los últimos años la OPEP había logrado mantener siempre una posición conjunta, incluso durante la Guerra del Golfo Pérsico. Hacía sólo un año y medio que se había superado el obstáculo que más perjudicaba la credibilidad de la organización: la falta de compromiso de Venezuela y en menor medida de algunos otros países con las cuotas de producción. Desde entonces, la OPEP había funcionado como un solo país exportador.

Al momento en que se produjo este desacuerdo temporal al interior de la OPEP, la mayoría de los expertos consideraron que la ruptura del consenso interno sería un factor más determinante en la caída del precio del petróleo que el incremento de la producción. En opinión de algunos analistas, “la ruptura de Irán con el resto de los socios se podría traducir en un sentimiento bajista en el mercado de materias primas”. Otros señalaban además, que históricamente, la OPEP no había cumplido las cuotas que acordaba, con la excepción del periodo entre marzo y noviembre de 1999.²⁰ Por estas razones, la mayoría de los expertos pronosticaron un descenso a corto plazo del precio del petróleo Brent hasta los 23 ó 22 dólares.

Inclusive, un informe de la Agencia Internacional de Energía señalaba respecto al acuerdo logrado en marzo, que el incremento de producción de los diez países miembros de la OPEP sería “de facto” de 1,72 millones de barriles diarios, ya que algunos países miembros producían por encima de los acuerdos establecidos, lo cual “permitiría a los mercados de crudo respirar un clima más favorable”.

Sin embargo, el incremento de la producción de la OPEP para frenar la tendencia alcista del crudo, que llevó al Brent hasta 32 dólares, no tuvo un resultado eficaz. El alza “enfrió” el mercado una semana, pero luego las cotizaciones continuaron incrementándose.

¹⁸ En noviembre de 1979, tras la toma de rehenes occidentales, el Gobierno del Presidente Carter implementó barreras contra Irán. La publicación especializada *Middle East Economic Survey* afirma que Irán no puede incrementar su producción significativamente en el corto plazo como consecuencia de la falta de inversión.

¹⁹ Declaraciones del Ministro de Petróleo de Irán, Byan Namdar Zangeneh, publicadas en *Sucesos Económicos*, Madrid, 25 de marzo del 2000.

²⁰ Declaraciones del analista Road Alkadiri, de *Petro Finance*, publicadas en *Sucesos Económicos*, Madrid, 29 de marzo del 2000.

Las explicaciones a la actual tendencia alcista del crudo se deberían a un conjunto de factores, entre los que figuran la escasez de combustibles en Estados Unidos, hecho que da lugar a un incremento en los precios. La escasez de combustibles es fruto de la nueva regulación medioambiental de Estados Unidos, que ha obligado a las petroleras a distribuir una nueva variedad de gasolina ecológica. Las refinerías del país no se han adaptado para cumplir los estrictos requisitos, hecho que ha provocado que el refinamiento de combustibles haya disminuido. Por lo tanto, la OPEP considera que la carestía de la nueva gasolina menos contaminante, para cuya producción las refinerías no están bien preparadas, es la causa de la carrera alcista de los últimos días, y no precisamente la escasez de crudo en el mercado.

Por otro lado, la dinámica del mercado del petróleo y del de los derivados, no sólo dependen de lo que la OPEP realice. También influyen situaciones ajenas a la organización como son la evolución de la moneda con la que se pagan los productos petrolíferos (el dólar), los impuestos que gravan los carburantes, la capacidad de refinación de las compañías petroleras para satisfacer en este momento una gran demanda de gasolina y la especulación a la que está sujeto el mercado.

En el mes de junio, en el marco de la 110ma. Reunión extraordinaria de la Conferencia de Ministros de la OPEP realizada bajo la presión alcista de los precios, se decidió elevar nuevamente la cuota de su producción a 25,40 millones de barriles diarios. Sin embargo, ninguno de los dos incrementos en la producción de petróleo realizada por la OPEP en marzo y junio pudo detener la tendencia alcista en los precios del petróleo, ni tampoco la reducción de los niveles de inventarios, que en agosto cayeron a su nivel más bajo desde 1976.

Durante la gira que el Presidente Chávez realizó a los países de Medio Oriente en preparación de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OPEP que se realizó en Caracas en el mes de septiembre, los precios del petróleo superaron los 32 dólares por primera vez en una década. El Presidente Chávez manifestó en aquella oportunidad en nombre de la OPEP, no sólo que deseaba que el precio se mantuviera en los niveles actuales, sino que también calificó a la organización como un “instrumento estratégico” para los países del Tercer Mundo “que no se puede dejar escapar.”²¹

La persistencia de los altos precios del petróleo generó un clima de tensión creciente entre los países industrializados y los miembros de la OPEP, en momentos de los preparativos de la II Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la OPEP. Tanto el Secretario de Energía de Estados Unidos Bill Richardson, como la comisaria de Transporte y Energía de la Unión Europea, Loyola de Palacio —que conjuntamente con el Ejecutivo Comunitario habían estimado para las previsiones económicas el precio del barril de petróleo en 24,5 dólares, cifra que ha sido largamente superada— expresaron su preocupación y solicitaron a la OPEP un incremento de su producción para frenar la tendencia alcista del precio.

Días después, en un comunicado conjunto de los Ministros de Energía de Venezuela y México, ambas autoridades manifestaron que la oferta y la demanda de petróleo tienden cada vez más hacia un equilibrio, coincidiendo en que “la demanda se encuentra impulsada por el dinamismo de la economía mundial, mientras que la oferta se ha visto enriquecida, tanto por los incrementos de los países participantes en los acuerdos de producción como por el crecimiento de la producción no—OPEP”²². Asimismo, reconocieron la importancia de llevar a cabo un seguimiento permanente de los precios, toda vez que no reflejan cabalmente la situación de los fundamentos del mercado petrolero internacional, ya que existen factores exógenos al mercado petrolero internacional que inciden en el precio.

La respuesta de la OPEP se centró en el hecho que los altos precios no dependían de la organización, y que tanto la Unión Europea y el gobierno norteamericano realizaban propuestas que

²¹ Declaraciones del Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, durante su visita a Argel, publicadas en el diario *Sucesos Económicos*, Madrid, 16 de agosto del 2000.

²² Comunicado Conjunto del Ministro de Energía y Minas de Venezuela y del Secretario de Energía de México, 28 de agosto de 2000.

partían de una concepción equivocada del problema. La OPEP ha señalado en reiteradas oportunidades que los precios no están altos porque la producción de petróleo sea baja sino por otros factores que trascienden el margen de acción de la OPEP.

"Actualmente la oferta y la demanda de crudo están balanceadas, no hacen falta más barriles en el mercado, y eso significa que cualquier volumen adicional producido no irá al consumo sino a engrosar los inventarios de los países desarrollados. Entre los factores que explican los elevados precios están los altos impuestos que en Estados Unidos, y sobre todo en Europa, se aplican al petróleo; los costos que la industria petrolera ha tenido que asumir para adaptar sus productos a las nuevas exigencias ambientales, y las maniobras especulativas que se tejen en torno al mercado energético". "Por cada barril de crudo real que se negocia en ese mercado se cierran operaciones sobre tres barriles "de papel", que de momento no existen y cuyo precio se establece en función de expectativas que pueden responder a intereses muy variados".²³

La propia Agencia Internacional de la Energía (AIE) explica que, si el crudo está a 30 dólares, es debido fundamentalmente a que las petroleras están aumentando sus existencias y al desequilibrio entre la oferta y demanda del mercado de gasolinas de Estados Unidos.²⁴

La OPEP ha propuesto como una manera de bajar los precios de los combustibles que los ciudadanos de los países afectados, especialmente de la Unión Europea, presionen a sus gobiernos para que reduzcan los impuestos con los que gravan esos productos, y que en muchos casos representaban más del 50 por ciento del costo final.

Pero según la Comisaria de Transporte y Energía de la Unión Europea, Loyola de Palacio, la UE debería descartar que el precio de las gasolinas pueda reducirse por recortes de impuestos y sostiene que la utilización de instrumentos que reduzcan la presión fiscal que gravan los productos petrolíferos como medida para contrarrestar los efectos negativos en la economía, plantea graves problemas. "Primero porque continuará aumentando el precio del petróleo bruto sin conseguir una reducción en la demanda. Y segundo, porque se transferiría a los países productores el equivalente de las recaudaciones fiscales de los países consumidores. La iniciativa lanzada por algunos países como Francia de bajar los impuestos a algunos sectores sensibles "puede tener como consecuencia indicar a los países productores que pueden continuar subiendo los precios del petróleo sin temer una reducción de la demanda".²⁵

Esta posición inicial de la Unión Europea, fue ratificada el 10 de septiembre por los ministros europeos de Economía y Finanzas (MECOFIN), quienes se comprometieron a no utilizar las reducciones de impuestos sobre la energía como medio para reducir el precio de la gasolina. A juicio de los ministros, una actitud de este tipo sería "irresponsable" por razones ambientales y económicas: por un lado, estimularía el consumo de gasolina y, a largo plazo, favorecería un aumento de la demanda que provocaría nuevas subidas del precio.

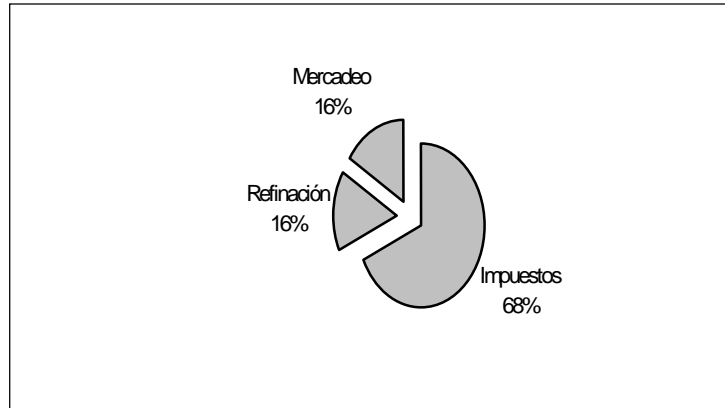
Los preparativos de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OPEP, fueron realizados en un ambiente de tensiones internacionales. Sobre la OPEP recaía la responsabilidad que los gobiernos europeos atribuían a las huelgas de agricultores y transportistas en protesta contra el alza de los precios de los carburantes. que durante las dos semanas previas se habían realizado en Francia, y que luego se extendieron a España, Reino Unido, Irlanda, Alemania, Bélgica, entre otros.

²³ Declaraciones del Presidente del grupo estatal Petróleos de Venezuela SA (PDVSA), Héctor Ciavaldini., 23 de agosto de 2000.

²⁴ En su informe del 9 de junio pasado, la AIE señala que la oferta de crudo en mayo excedió en tres millones de barriles diarios la demanda. Añade que la producción mundial en mayo fue de 76,9 millones de barriles diarios, 640.000 más que en abril.

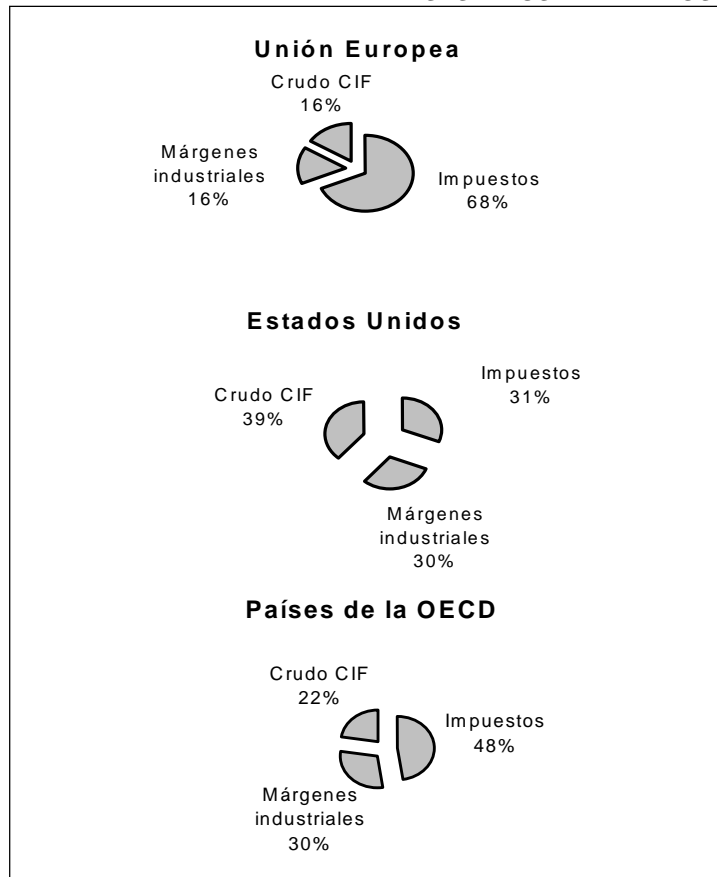
²⁵ Declaraciones de la comisaria de Transporte y Energía de la Unión Europea, Loyola de Palacio, 5 de septiembre del 2000.

Gráfico 11
COMPOSICIÓN DEL PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO EN LA UNIÓN EUROPEA



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OPEP

Gráfico 12
COMPOSICIÓN DEL BARRIL DEL PETRÓLEO EN PAÍSES INDUSTRIALIZADOS*



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OPEP

* Datos corresponden a 1999.

En algunos países importadores de petróleo de Asia, tales como Tailandia y Filipinas, así como en los países miembros de la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), se

temía que los altos niveles de precios provocarían disturbios sociales. Por esta razón, las autoridades de estos países han retomaron nuevamente el tema del desarrollo de fuentes energéticas alternativas, al incluir el tema de los precios del petróleo en la reunión del Foro para la Cooperación Económica Asia—Pacífico (APEC), realizado en el mes de noviembre.

La OPEP cuenta con menor capacidad de producción que el año anterior, ya que se estima que algunos de sus miembros se encuentran produciendo a su capacidad máxima. Esta situación no sólo se observa al interior de la organización. Noruega, uno de los principales productores independientes, produce actualmente a su capacidad máxima y no cuenta con la posibilidad de incrementar su producción con objeto de participar, como lo ha hecho en el pasado, con el incremento adicional esperado.

El presidente de turno de la OPEP ha señalado que la organización está dispuesta a "continuar aumentando su capacidad de producción si fuese necesario para estabilizar los precios", pero al mismo tiempo ha señalado que la extracción no se puede aumentar indefinidamente, es decir, que hay un límite. Precisamente, la cuestión de la capacidad de producción es algo que preocupa al mercado. Se sabe que sólo tres de los 11 países de la OPEP tienen esa capacidad.²⁶

Durante la 111ava. Reunión de la Conferencia de Ministros de la OPEP realizada en septiembre, días antes de realizarse la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la organización en Caracas, ésta hizo un tercer intento por reducir los precios del petróleo, al aumentar la producción en 800.000 barriles diarios, anunciando que revisaría nuevamente sus cuotas en la reunión extraordinaria de noviembre.

Sin embargo, este último aumento no tuvo ninguna repercusión en el mercado debido a que el monto al que la OPEP se comprometió a colocar en el mercado ya estaba siendo comercializado desde agosto.

La organización ha considerado haber hecho "todo lo que estaba en sus manos para frenar la escalada de los precios. Y si los consumidores de los países desarrollados siguen pagando precios muy altos por los carburantes, no es ésta responsabilidad de la organización. Son los elevados impuestos que estos países imponen al precio final de los combustibles los que perjudican a los consumidores y no la política petrolera de la OPEP. Culpan a la OPEP para mantener su buena imagen".²⁷

Los representantes de la OPEP han señalado asimismo, que la confusión de los mercados se debe a la escasez de productos petrolíferos [carburantes] causados por el insuficiente potencial de la industria refinadora europea y norteamericana para cubrir la demanda de productos derivados del petróleo como la gasolina, a la especulación sobre los precios y específicamente en el caso del mercado del Brent, a su manipulación, así como la limitada capacidad para el transporte de crudo por mar ante la falta de petroleros.²⁸

El 23 de septiembre, cuatro días antes de la realización de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OPEP, el gobierno norteamericano autorizó el uso limitado por 30 millones de dólares de la Reserva Estratégica de petróleo de Estados Unidos, en un intento por contener la tendencia alcista de los precios del petróleo.

Esta es la primera vez que se recurre a esta medida de emergencia desde 1991, durante la guerra del golfo Pérsico. La Reserva Estratégica de Petróleo tiene actualmente almacenados unos 571 millones de barriles de crudo, equivalente al consumo norteamericano de dos meses. Las

²⁶ De los 710.000 barriles extras que el cartel produjo por encima de sus cuotas de junio, 633.000 provinieron de los países del golfo Pérsico (Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Arabia Saudita, que puso la mitad de esos más de 600.000).

²⁷ Declaración del Secretario General de la OPEP, Rilwanu Lukman, al diario Asharq al-Awsat (con sede en Londres), publicadas por el diario El País, Madrid, 24 de agosto del 2000.

²⁸ La escasez de buques para transportar crudo se debe a que no se están construyendo al ritmo suficiente los petroleros de doble casco y otras características especiales que exigen las autoridades para reducir el riesgo de contaminación medioambiental en caso de derrames por accidente.

reservas estratégicas se constituyeron en 1977 luego del primer incremento de precios en 1973-74, como seguridad económica estratégica en caso de interrupción del suministro.

En consideración de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), la liberalización de petróleo decidida por el gobierno —un millón de barriles diarios en octubre— fue suficientemente "significativa" como para esperar que el crudo experimentara una tendencia a la baja, debido a que "obviamente, es mayor que el último aumento de la producción decidido por la OPEP".²⁹

Sin embargo, la mayoría de analistas coincidieron desde el primer día en que el efecto de la medida de Estados Unidos sería sólo temporal. En efecto, luego de que la OPEP amenazó con recortar su producción si los precios se desplomaban por la iniciativa norteamericana y que los países de la Unión Europea no lograron consenso necesario para utilizar sus reservas estratégicas, los precios continuaron en los mismos niveles previos al anuncio del Presidente Clinton. El criterio que prevaleció al interior de la Unión Europea para no hacer uso de sus reservas estratégicas, fue que "las reservas de crudo son para emergencias y no para controlar el precio".³⁰

En estas circunstancias se realizó la II Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la OPEP en Caracas los días 27 y 28 de septiembre. Mientras el G-7 reclamaba desde Praga para que la OPEP siga aumentando su producción —los tres aumentos por un total de 3,2 millones de barriles diarios durante los nueve primeros meses del año 2000 no lograron reducir el precio del crudo— desde Caracas la OPEP solicitó al grupo de los siete países más desarrollados que tome sus propias medidas para frenar la escalada de los precios.

Uno de los hechos importantes destinados a estabilizar el precio del petróleo fue aprobado por la OPEP en el marco de la 110ma. Reunión Extraordinaria de la Conferencia de Ministros realizada en Viena en el mes de junio del 2000. Se trata de un mecanismo que establece una banda de fluctuación de entre 22 y 28 dólares para fijar el precio del barril de petróleo de la canasta de siete crudos de la OPEP. Los ministros se comprometieron a aumentar la producción de petróleo en medio millón de barriles cuando el precio promedio del barril de petróleo de la canasta de la OPEP supere los 28 dólares durante 20 días consecutivos. Asimismo, se establece que los productores reducirían también su oferta en 500.000 barriles diarios si la cotización desciende por debajo de los 22 dólares durante 20 días seguidos, entró en vigencia a partir del 1 de octubre, y fue aplicado por primera vez el día 30 del mismo mes.

El acuerdo fue el resultado de una propuesta que había realizado Venezuela meses atrás para estabilizar los precios del barril de crudo en dicha escala de fluctuación. Inicialmente, Arabia Saudita se opuso a que este mecanismo sea vinculante y automático debido a la pérdida del control de su política petrolera a manos del mercado que ello supondría, argumentando que a través de éste, los precios estarían supeditados a la volatilidad del mercado, ajeno muchas veces a la situación real del sector.

Este mecanismo fue instrumentado por primera vez el 30 de octubre, y dio lugar al cuarto y último incremento de la producción petrolera por parte de la OPEP en 500 000 barriles diarios, con lo cual la producción diaria de la organización se elevó a 26,7 millones de barriles diarios. Sin embargo, ninguno de los cuatro aumentos en la cuota de producción de la OPEP realizados durante el 2000 tuvo una repercusión inmediata significativa en la disminución de los precios.

²⁹ Declaraciones del Jefe de la Agencia Internacional de Energía, Robert Priddle, el 12 de septiembre del 2000.

³⁰ Declaraciones de la comisaría de Transporte y Energía de la Unión Europea, Loyola de Palacio, 5 de septiembre del 2000.

Gráfico 13
LA PRODUCCIÓN DE LA OPEP



Fuente: OPEP

Recuadro 8
**DECLARACIÓN SOLEMNE DE LA II CUMBRE DE JEFES DE ESTADO
Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA OPEP**

"Declaración de Caracas"

Caracas, Venezuela. Jueves 28 de septiembre de 2000

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), habiendo decidido realizar nuestra segunda Cumbre con el propósito de fomentar nuestra cooperación y ofrecer continuidad al espíritu de solidaridad y cohesión de nuestra I Cumbre, celebrada en Argel en 1975, reconociendo la soberanía de los Países Miembros sobre sus recursos naturales, así como su obligación de promover el desarrollo de sus pueblos, hemos aceptado la invitación de Su Excelencia el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, para reunimos en Caracas, del 27 al 28 de septiembre de 2000.

Observando que durante el último siglo el petróleo se ha convertido en la fuente principal de energía, contribuyendo así significativamente al desarrollo económico, social, tecnológico y científico mundial; reconociendo:

- la importancia estratégica del petróleo como fuente de energía para la humanidad;
- la contribución de los Países Miembros a la prosperidad económica mundial mediante el suministro de petróleo;
- el papel vital de los recursos petroleros en nuestras economías nacionales

Tomando en consideración la velocidad a la que se producen los cambios en los acontecimientos económicos, políticos, tecnológicos y ambientales, así como los desafíos y oportunidades creados por la globalización y la liberalización; resolvemos:

1. Reafirmar los principios y objetivos de nuestra Organización según se estipuló en sus Estatutos hace 40 años. A través de ello, propender a la preservación y mejoramiento del papel que jugaría el petróleo en la satisfacción de la demanda energética mundial futura
2. Proteger los intereses de los Países Miembros de la OPEP, tanto individual como colectivamente, a través de estrategias adecuadas y políticas diseñadas para optimizar los beneficios económicos generales que pueden derivarse de la utilización de sus ingentes recursos naturales.
3. Expresar nuestro compromiso firme, como participantes clave en el mercado petrolero mundial, de continuar ofreciendo un flujo de petróleo adecuado, oportuno y seguro a los consumidores, a precios justos y estables, así como enfatizar el vínculo firme existente entre la seguridad de la oferta y la seguridad y transparencia de la demanda petrolera mundial.

Recuadro 8 (continuación)

4. Desarrollar políticas de precios petroleros que sean remunerativos, estables y competitivos con otras fuentes de energía, conjuntamente con una política de producción que asegure una participación equitativa para la OPEP en el suministro mundial de petróleo. Dichas políticas deberán contribuir a la estabilidad del mercado y al crecimiento sostenible de la economía mundial.
5. Buscar continuamente formas y medios nuevos para una coordinación oportuna y efectiva entre los Países Miembros de la OPEP, de modo de alcanzar sus objetivos a mediano y largo plazo.
6. Intensificar las capacidades y habilidades existentes dentro de la OPEP y desarrollar otras nuevas, con el propósito de asegurar que la Organización sea capaz de adaptarse al cambio, incluyendo avances tecnológicos y de globalización, así como mantener una participación efectiva en los foros internacionales.
7. Promover una cooperación mutuamente beneficiosa entre las Empresas Petroleras Nacionales de la OPEP, y entre las mismas y la industria petrolera internacional.
8. Fortalecer la cooperación regular entre la OPEP y los demás países exportadores de petróleo a fin de alcanzar la estabilidad del mercado.
9. Buscar activamente canales de diálogo nuevos y efectivos entre los productores y los consumidores de petróleo, para beneficio de la estabilidad del mercado, la transparencia y el crecimiento sostenible de la economía mundial. Al respecto, se proyecta que el VII Foro Internacional de Energía, a realizarse en Riad, Arabia Saudita, durante el período del 17 al 19 de noviembre de 2000, representará una oportunidad excelente para un diálogo semejante, al cual se invita a los países consumidores a participar al más alto nivel.
10. Afirmar la asociación de la OPEP con la preocupación universal por el bienestar del medio ambiente global, así como su disposición a continuar participando efectivamente en el debate y las negociaciones ambientales globales, incluyendo la Convención Marco' sobre Cambio Climático de la ONU y el Protocolo de Kioto, con el propósito de asegurar un resultado equilibrado y amplio, tomando en cuenta el principio de la responsabilidad común pero diferenciada, e instar a los países incluidos en el Anexo I de la UNFCCC a implementar políticas y medidas para minimizar los impactos sociales y económicos adversos de sus medidas de respuesta sobre los países cuyas economías dependen fuertemente de la producción y exportación de combustibles fósiles.
11. Llamar a la utilización tanto del petróleo como del gas en aquellas circunstancias en que podrían ser sustituidos por otros combustibles conocidos como perjudiciales para el medio ambiente global.
12. Subrayar que el desarrollo económico y social, así como la erradicación de la pobreza, deberían ser las prioridades globales primordiales. A tal efecto, la OPEP continuará con su antecedente histórico de tomar en plena consideración los problemas de los Países en Desarrollo, entre otras cosas, a través de sus programas individuales de ayuda así como a través del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, e insta a los países industrializados a reconocer que la mayor tragedia ambiental que confronta el mundo es la pobreza humana.
13. Señalar, con preocupación, que los niveles de deuda de muchos Países en Desarrollo se han vuelto insostenibles. Por lo tanto, nosotros llamarnos a un esfuerzo sustancial en pro de las iniciativas de reducción de la deuda por parte de la comunidad internacional de donantes, incluyendo el cumplimiento urgente de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME).
14. Hacer un llamado a los países consumidores a fin de que adopten un tratamiento justo y equitativo del petróleo en los mercados mundiales de energía asegurando que sus políticas ambientales, fiscales, energéticas y comerciales no discriminen en contra del petróleo, ayudando así a alcanzar un desarrollo global sostenible.

Recuadro 8 (conclusión)

15. Expresar preocupación por el hecho que los gravámenes sobre los productos petroleros constituyen el mayor componente del precio final al consumidor en los principales países consumidores y señalar la necesidad de aliviar esta carga tributario para beneficio de los consumidores y para el crecimiento sostenible de la economía mundial.
16. Impulsar los esfuerzos y programas para diversificar nuestras economías, poniendo un mayor énfasis en la innovación tecnológica. A tal fin, las barreras externas e internas a la diversificación deben ser previstas, identificadas y eliminadas. Se llama a los países industrializados y organizaciones internacionales relevantes a colaborar para el logro de esta meta, conscientes de los beneficios mutuos que se obtendrán.
17. Reconocer el papel vital de la investigación científica y técnica en profundidad, recomendar el establecimiento de vínculos entre los centros de investigación de los Países Miembros para asistir en el proceso de toma de decisiones de la OPEP, así como considerar las formas y medios por los cuales podrían fortalecerse las actividades de investigación de nuestra Organización, incluyendo explorar la posibilidad de crear un instituto o universidad de investigación.
18. Indicar a nuestros Ministros de Finanzas que estudien los medios y formas de fortalecer la cooperación financiera entre los Países Miembros de la OPEP.
19. Reconocer la diversidad y riqueza cultural de nuestros pueblos, herederos de un legado milenario y promover una mayor interacción cultural entre los Países Miembros de la OPEP, con el propósito de fortalecer sus vínculos históricos. Esto ayudaría a ampliar el diálogo sobre asuntos de interés común.
20. Institucionalizar la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OPEP, la cual tendría lugar a intervalos regulares, a decidirse tras consultas entre los Países Miembros, apuntando a intensificar la capacidad de nuestra Organización para extender en el siglo XXI los numerosos logros que ha alcanzado en los primeros 40 años de su rica y extraordinaria historia.

Fuente: Organización de Países Exportadores de Petróleo

Por el contrario, el mercado petrolero es tan sensible a los hechos políticos, que el conflicto palestino-israelí que se inició en el mes de octubre del 2000 dio lugar a que el precio del barril del crudo Brent superara los 35 dólares.

Estos hechos hicieron resurgir el temor de que pudiera producirse una crisis de similares características a la que se produjo en 1973-74. Como se ha mencionado, en aquella oportunidad, los grandes exportadores árabes de petróleo reaccionaron en el marco de la guerra árabe israelí con un embargo petrolero que duró de octubre de 1973 a marzo de 1974.

A pesar del incremento de los precios, durante la 112ava. Reunión Extraordinaria de la Conferencia de Ministros de la OPEP realizada en noviembre en Viena, la organización decidió no incrementar nuevamente sus cuotas de producción, y suprimió el mecanismo de revisión automática de la producción en caso de mantenerse por encima de los 28 dólares el barril de la canasta de la OPEP durante 20 días consecutivos. En adelante, según los directivos de la organización, el mecanismo de bandas dejaría de ser automático y se instrumentaría por decisión del cártel y no del mercado.

**PRINCIPALES ELEMENTOS DEL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL
SEGÚN EL SECRETARIO GENERAL DE LA OPEP *(SÍNTESIS)**

- Fundamentos: Necesidad de mantener una cooperación entre productores y consumidores con objeto de lograr la estabilidad y seguridad del mercado, así como de vincular la oferta de energía con desarrollo económico y equilibrio ecológico.
- Ciclo petróleo crudo - productos refinados: Si bien se corre un riesgo de escasez de productos como gasolina y combustible para calefacción, no es resultado de la insuficiencia de la oferta de crudo por parte de los productores, sino de un peligroso cuello de botella en el transporte y refinación de productos petroleros que se presenta principalmente en los grandes centros consumidores. La nueva reglamentación ambiental de los Estados Unidos es más severa y conlleva a aumento de costos y disminución de rentabilidad en el negocio de transporte de crudo. Además, la capacidad de refinación de ese país no es suficiente para cubrir su necesidad de energía, lo que ha conducido al uso de los inventarios presionando hacia arriba los precios de los productos refinados. Esta situación incluso presiona también el precio del crudo al alza.
- Impuestos: En los últimos 20 años, en la Unión Europea los impuestos a productos petroleros han aumentado un 355%, distorsionando a tal grado el mercado que los gobiernos de los países consumidores obtienen mayores ingresos por concepto de impuestos al petróleo que los mismos productores de crudo
- Especulación: Las actividades especulativas en los mercados de futuros pueden distorsionar los precios del crudo entre EUA\$4 y EUA\$8 por barril al presionar las cotizaciones por factores muy distintos a la situación de la industria energética como son las expectativas de los especuladores de Londres, Nueva York y Singapur.
- El papel de la OPEP: Esta Organización ha procurado la estabilidad del mercado con medidas como el mecanismo de banda de precios para prevenir que los precios del crudo suban a niveles altos y reducir la incertidumbre. Las compañías petroleras estatales de los países miembros son las que principalmente desarrollan actividades de exploración para descubrir nuevas reservas probadas de petróleo; además, los países miembros planean una expansión en su capacidad de refinación para contribuir a la estabilidad del mercado. Por todo ello, se concluye que la OPEP ha cumplido su papel como un oferente seguro y que las razones del actual nivel de precios corresponde a factores que no están relacionados con la oferta de petróleo

* Tomado del discurso del Dr. Alí Rodríguez en el marco de la 112 Reunión de la Conferencia de Ministros de la OPEP realizada los días 12 y 13 de noviembre del 2000 en Viena.

Fuente: Boletín Petrolero, publicado por la Secretaría de Energía de México

A diferencia de las crisis de 1973-74 y 1979-80, el drástico incremento de los precios del petróleo desde junio de 1999, difícilmente hubiera podido afectar de forma significativa el crecimiento de la economía mundial, contrariamente a lo que sucedió durante las crisis energéticas mencionadas. La economía mundial, especialmente los países industrializados, es ahora mucho menos dependiente del petróleo de lo que era hace dos décadas. Actualmente, las importaciones de crudo sólo suponen el 4% de las importaciones de los países de la Asociación de Energía Internacional (conformada por las 25 economías más desarrolladas del mundo), mientras que a principios de la década de los ochenta llegaba al 13%.

A ello se debe que la OCDE estimó en el tercer trimestre del año 2000 que las economías industrializadas crecerían a su mayor ritmo en una década. El fuerte aumento de la actividad es compatible con precios altos del petróleo gracias a que la economía de los países industrializados necesita ahora para producir un bien justo la mitad de petróleo del que utilizaba hace veinte años.

A pesar de estas predicciones y de las realizadas por la Agencia Internacional de Energía en el mes de noviembre al señalar que la demanda por crudo se sostendría en niveles altos a causa del

crecimiento sostenido en los Estados Unidos y en las principales economías de Asia, se ha registrado recientemente un desaceleramiento de la economía norteamericana, cuyos motivos obedecen a problemas estructurales de dicha economía y que ha conllevado una drástica reducción de las tasas de interés.

La eventual reducción de la demanda por petróleo como consecuencia de ello, y diversos estudios de instituciones de los países miembros de la OPEP que señalan que en el 2001, los precios del petróleo se verán presionados a la baja ya que la finalización de la temporada invernal se espera menos severa a lo previsto, fueron algunos de los motivos que dieron lugar a una reducción significativa de los precios del petróleo. Estos pasaron de 31.5 dólares por barril a mediados de noviembre del 2000, a 21.5 dólares por barril a mediados de enero del 2001, lo que colocó el precio por debajo del límite inferior a los 22 dólares por barril establecido en el mecanismo de banda de precios. Ello dio a que los directivos de la organización establecieran una reducción de sus cuotas de producción por un total de 1,5 millones de barriles diarios durante la 113ava. Reunión Extraordinaria de la Conferencia de Ministros de la OPEP realizada el 17 de enero del 2001.

Cuadro 4
REDUCCIÓN DE CUOTAS DE LA OPEP*

País	Cuota Actual b/d	Reducción b/d	Nueva Cuota b/d
Arabia Saudita	8,675,000	486,000	8,189,000
Argelia	853,000	48,000	805,000
Emiratos Árabes Unidos	2,333,000	132,000	2,201,000
Indonesia	1,385,000	78,000	1,307,000
Irán	3,917,000	219,000	3,698,000
Kuwait	2,141,000	120,000	2,021,000
Libia	1,431,000	81,000	1,350,000
Nigeria	2,198,000	123,000	2,075,000
Qatar	692,000	39,000	653,000
Venezuela	3,076,000	174,000	2,902,000
Total	26,700,000	1,500,000	25,200,000

Fuente: Organización de Países Exportadores de Petróleo

*Acuerdo tomado el 17 de enero del 2001 durante la 113 Reunión Extraordinaria de la Conferencia de Ministros de la OPEP, en Viena, Austria.

A los motivos señalados hay que añadir el hecho que como resultado de los acuerdos de incremento de la oferta de petróleo instrumentados durante el 2000, se estima que existe una sobreproducción que oscila entre 1.4 y 2 millones de barriles diarios, lo que además de haber permitido que el mercado petrolero internacional supere la etapa en la que se le caracterizaba por estar "estrecho", se haya podido comenzar una etapa de reconstrucción de los inventarios.

Las autoridades de la OPEP consideran que la situación actual de éstos no es totalmente satisfactoria, toda vez que las cifras de los reportes sobre los niveles de inventarios de petróleo, gasolina y destilados no reflejan cabalmente la sobre-oferta experimentada en el último trimestre del año 2000, ya que se considera que parte de esa sobre-oferta se dirigió directamente a los inventarios secundarios y terciarios.

Estos hechos corroborarían las afirmaciones realizadas reiteradamente por la OPEP al señalar que la escasez de productos como la gasolina no se debía a una falta de oferta de crudo de parte de los productores, sino a un "peligroso cuello de botella" en el transporte y refinación de productos petroleros que ocurría en muchos países industrializados, como consecuencia de nuevas reglamentaciones ambientales. Esto dio lugar a un incremento de costos en el transporte del crudo y a una disminución en su capacidad de refinación que a su vez conllevó a una utilización de los inventarios que originaron un incremento de sus cotizaciones

Bibliografía

- Ábalo, C. “Hipótesis sobre el petróleo y sus precios” en Revista Comercio Exterior Vol. 32 Num. 9. Banco Nacional de Comercio Exterior. México D.F. Septiembre 1982
- Ábalo, C. “La Recesión redujo el comercio y los precios del petróleo” en Revista Comercio Exterior Vol. 33 Num. 3. Banco Nacional de Comercio Exterior. México D.F. Marzo 1983.
- Al Chalabi, F., OPEC and the International Oil Industry: a changing structure. Oxford University Press, 1980.
- Bourgeois, B.; Martin, J. “El Petróleo sustituto del petróleo: los efectos del progreso tecnológico en la producción petrolera” en Desarrollo y Energía Vol.1 N.2. Instituto de Economía Energética. San Carlos de Bariloche, julio de 1991
- Di Cino, F., “Oferta y Demanda Petrolera” en Boletín Informativo Techint 298 Buenos Aires, abril—junio 1999.
- Ernst, D., Steinbuhl, A., “Petroleum: after the megamergers” en The Mc. Kinsey Quarterly 199 number 2, 1999.
- Fanta, A., Países exportadores de materias primas: el derecho a organizarse. Grupo Editor latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires, 1991.
- Gälli, A. Die sozio—ökonomische Entwicklung der OPEC—Staaten: Auswirkungen und Perspektiven des Devisenreichtums. Weltforum Verlag, München, 1979.
- Guadagni, A., La Puja por la apropiación de la renta petrolera: el rol de la OPEP. Instituto Torcuato Di Tella. Documento de Trabajo N.117. Centro de Investigaciones Económicas. Buenos Aires, diciembre de 1984.
- Massarrat, M. “OPEP, Tercer Mundo y Países Capitalistas” en Investigación Económica N. 157. Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, México D. F. Julio—Septiembre de 1981.
- Massarat, M. Crisis de la energía o crisis del capitalismo”. Editorial Fontanara, Barcelona, 1979.

- Molin, J., Efectos económicos y sociales del desarrollo petrolero ajenos a la OPEP, OIT Ginebra, 1986.
- Navarrete, J., “La OPEP: el primer cuarto de siglo” en Cuadernos sobre prospectiva energética N. 77. México D.F. 1975.
- Norman, F., “Oil Shock III?” en New England Economic Review. September—October 1990
- Massarat, M. Crisis de la energía o crisis del capitalismo”. Editorial Fontanara, Barcelona, 1979.
- Navarrete, J., “La OPEP: el primer cuarto de siglo” en Cuadernos sobre prospectiva energética N. 77. México D.F. 1975.
- Norman, F., “Oil Shock III?” en New England Economic Review. September—October 1990
- Urkidi, V., El Petróleo y la Perspectiva Internacional. Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Nunnenkamp, P, Zur Auslandsverschuldung der Entwicklungsländer, Ausmass und Ursachen. Institut für Weltwirtschaft an der Universität Kiel, 1980.
- Ravinovich, E, La Crisis económica internacional. Instituto Nacional de Planificación, Buenos Aires, septiembre de 1975.
- Schamleh, O., Politik der OPEC. Bochum: Brockmeyer, 1979.
- Shihata, I., La otra cara de la OPEP: asistencia financiera del tercer mundo. Londres, Longman 1982.
- Tietzel, M., Die Energiekrise fünf Jahre danach. Verlag Neue Gesellschaft, Bonn 1978.
- www.pec.org (The Organization of the Petroleum Exporting Countries)
- www.iea.org (International Energy Agency)
- www.energia.gob.mx (Secretaría de Energía de México)
- www.eia.doe.gov (U.S.A: Energy Information Administration. Department of Energy)
- www.cera.com (Cambridge Energy Research Associates)
- www.elpais.es (Diario “El País”, Madrid, España)
- www.eluniversal.com (Diario “El Universal” Caracas, Venezuela)
- www.unomasuno.com.mx (Diario “Unomasuno” México D.F)
- www.economist.com (The London Economist Magazine)
- www.lanacion.com.ar (Diario La Nación, Buenos Aires, Argentina)
- www.shell.com (The Shell Group)
- www.financialtimes.com (Diario The Financial Times)



Serie

recursos naturales e infraestructura

Números publicados

- 1 Panorama minero de América Latina a fines de los años noventa, Fernando Sánchez Albavera, Georgina Ortíz y Nicole Moussa (LC/L.1253-P), N° de venta S.99.II.G.33 (US\$ 10.00), 1999. [www](#)
- 2 Servicios públicos y regulación. Consecuencias legales de las fallas de mercado, Miguel Solanes (LC/L.1252-P), N° de venta S.99.II.G.35 (US\$ 10.00), 1999. [www](#)
- 3 El Código de Aguas de Chile: entre la ideología y la realidad, Axel Dourojeanni y Andrei Jouravlev (LC/L.1263-P), N° de venta S.99.II.G.43 (US\$ 10.00), 1999. [www](#)
- 4 El desarrollo de la minería del cobre en la segunda mitad del Siglo XX, Nicole Moussa, (LC/L.1282-P), N° de venta S.99.II.G.54 (US\$ 10.00), 1999. [www](#)
- 5 La crisis eléctrica en Chile: antecedentes para una evaluación de la institucionalidad regulatoria, Patricio Rozas Balbontín, (LC/L.1284-P), N° de venta S.99.II.G.55 (US\$ 10.00), 1999. [www](#)
- 6 La Autoridad Internacional de los Fondos Marinos: un nuevo espacio para el aporte del Grupo de Países Latinoamericanos y Caribeños (GRULAC), Carmen Artigas (LC/L.1318-P), N° de venta S.00.II.G.10 (US\$ 10.00), 1999. [www](#)
- 7 Análisis y propuestas para el perfeccionamiento del marco regulatorio sobre el uso eficiente de la energía en Costa Rica, Rogelio Sotela (LC/L.1365-P), N° de venta S.00.II.G.34 (US\$ 10.00), 1999. [www](#)
- 8 Privatización y conflictos regulatorios: el caso de los mercados de electricidad y combustibles en el Perú, Humberto Campodónico, (LC/L.1362-P), N° de venta S.00.II.G.35 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 9 La llamada pequeña minería: un renovado enfoque empresarial, Eduardo Chaparro, (LC/L.1384-P), N° de venta S.00.II.G.76 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 10 Sistema eléctrico argentino: los principales problemas regulatorios y el desempeño posterior a la reforma, Héctor Pistonesi, (LC/L.1402-P), N° de venta S.00.II.G.77 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 11 First Europe-Latin America Dialogue on Promotion of Energy Efficiency (LC/L.1410-P), Sales number E.00.II.G.79 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 12 Proyecto de reforma a la Ley N° 7447 “Regulación del Uso Racional de la Energía” en Costa Rica, Rogelio Sotela y Lidiette Figueroa, (LC/L.1427-P), N° de venta S.00.II.G.101 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 13 Análisis y propuesta para el proyecto de ley de “Uso eficiente de la energía en Argentina”, Marina Perla Abruzzini, (LC/L.1428-P), N° de venta S.00.II.G.102 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 14 Resultados de la reestructuración de la industria del gas en la Argentina, Roberto Kozulj (LC/L.1450-P), N° de venta S.00.II.G.124 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 15 El Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y el mercado de los derivados en Chile, Miguel Márquez D., (LC/L.1452-P), N° de venta S.00.II.G.132 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 16 Proyecto CEPAL/Comisión Europea “Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina”, El papel de los órganos reguladores y de la Defensoría del Pueblo en la atención de los reclamos de los usuarios del servicio público de electricidad en el Perú, Juan Carlos Buezo de Manzanedo Reategui, (LC/L.1495-P), N° de venta: S.01.II.G.54, 2001.

- 17 El desarrollo institucional del transporte en América Latina durante los últimos veinticinco años del siglo veinte (LC/L.1504-P), Ian Thomson, Jefe de la Unidad de Transporte, N° de venta S.01.II.G.49 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 18 Perfil de la cooperación para la investigación científica marina en América Latina y el Caribe (LC/L.1499-P), Carmen Artigas y Jairo Escobar, N° de venta S.01.II.G.41 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 19 Trade and Maritime Transport between Africa and south America (LC/L.1515-P), Jan Hoffmann, Patricia Isa, Gabriel Pérez, (Unidad de Transportes), N° de venta E.01.G.II.57 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 20 La evaluación socioeconómica de concesiones de infraestructura de transporte: Caso Túnel El Melón, Chile (LC/L.1505-P), Francisco Ghisolfo, Unidad de Transportes, N° de venta S.01.II.G.50 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 21 El papel de la OPEP en el comportamiento del mercado petrolero internacional, (LC/L.1514-P), Ariela Ruiz-Caro, N° de venta S.01.II.G.56 (US\$10.00), 2001.

Otros títulos elaborados por la actual División de Recursos Naturales e Infraestructura y publicados bajo la Serie Medio Ambiente y Desarrollo

- 1 Las reformas energéticas en América Latina, Fernando Sánchez Albavera y Hugo Altomonte (LC/L.1020), abril de 1997. [www](#)
- 2 Private participation in the provision of water services. Alternative means for private participation in the provision of water services, Terence Lee y Andrei Jouravlev (LC/L.1024), mayo de 1997 (inglés y español). [www](#)
- 3 Procedimientos de gestión para un desarrollo sustentable (aplicables a municipios, microrregiones y cuentas), Axel Dourojeanni (LC/L.1053), septiembre de 1997 (español e inglés). [www](#)
- 4 El Acuerdo de las Naciones Unidas sobre pesca en alta mar: una perspectiva regional a dos años de su firma, Carmen Artigas y Jairo Escobar (LC/L.1069), septiembre de 1997 (español e inglés).
- 5 Litigios pesqueros en América Latina, Roberto de Andrade (LC/L.1094), febrero de 1998 (español e inglés).
- 6 Prices, property and markets in water allocation, Terence Lee y Andrei Jouravlev (LC/L.1097), febrero de 1998 (inglés y español). [www](#)
- 8 Hacia un cambio en los patrones de producción: Segunda Reunión Regional para la Aplicación del Convenio de Basilea en América Latina y el Caribe (LC/L.1116 y LC/L.1116 Add/1), vols. I y II, septiembre de 1998.
- 9 Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina". La industria del gas natural y las modalidades de regulación en América Latina, Humberto Campodónico (LC/L.1121), abril de 1998. [www](#)
- 10 Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina". Guía para la formulación de los marcos regulatorios, Pedro Maldonado, Miguel Márquez e Iván Jaques (LC/L.1142), septiembre de 1998.
- 11 Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina". Panorama minero de América Latina: la inversión en la década de los noventa, Fernando Sánchez Albavera, Georgina Ortíz y Nicole Moussa (LC/L.1148), octubre de 1998. [www](#)
- 12 Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina". Las reformas energéticas y el uso eficiente de la energía en el Perú, Humberto Campodónico (LC/L.1159), noviembre de 1998.
- 13 Financiamiento y regulación de las fuentes de energía nuevas y renovables: el caso de la geotermia, Manlio Coviello (LC/L.1162), diciembre de 1998.
- 14 Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina". Las debilidades del marco regulatorio eléctrico en materia de los derechos del consumidor. Identificación de problemas y recomendaciones de política, Patricio Rozas (LC/L.1164), enero de 1999. [www](#)
- 15 Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina". Primer Diálogo Europa-América Latina para la Promoción del Uso Eficiente de la Energía (LC/L.1187), marzo de 1999.
- 16 Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina". Lineamientos para la regulación del uso eficiente de la energía en Argentina, Daniel Bouille (LC/L.1189), marzo de 1999.

- 17 Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina". Marco Legal e Institucional para promover el uso eficiente de la energía en Venezuela, Antonio Ametrano (LC/L.1202), abril de 1999.

-
- El lector interesado en números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la División de Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Casilla 179-D, S
 - antiago, Chile. No todos los títulos están disponibles.
 - Los títulos a la venta deben ser solicitados a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago de Chile, Fax (562) 210 2069, publications@eclac.cl.
 - **www:** Disponible también en Internet: <http://www.eclac.cl>.

Name:

Activity:

Address:

Postal code, city, country:

Tel.: Fax: E.mail address: